



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Gestión tributaria y recaudación del impuesto predial en  
la Municipalidad Distrital de Tambopata, Madre de Dios,  
2023

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Contador Público

**AUTORAS:**

Castillo Quispe, Yesenia Margot ([orcid.org/0000-0002-0948-1125](https://orcid.org/0000-0002-0948-1125))

Ojeda Fernandez, Lisbeth ([orcid.org/0000-0001-7559-6273](https://orcid.org/0000-0001-7559-6273))

**ASESOR:**

Mg. Quilia Valerio, Jhoansson Victor Manuel ([orcid.org/0000-0001-8255-2578](https://orcid.org/0000-0001-8255-2578))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Tributación

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA – PERÚ

2024

## **DEDICATORIA**

A Dios por guiarme en este camino, por ser refugio en la tormenta y por concederme fuerza en los momentos de debilidad, por su amor incondicional en la vida.

*-Castillo Quispe, Yesenia Margot*

A Dios por iluminar mi camino, por ser nuestro refugio en las tormentas y por otorgarnos fortaleza en nuestros momentos de debilidad. Su amor incondicional ha sido mi apoyo constante.

*-Ojeda Fernández, Lisbeth*

## **AGRADECIMIENTO**

A mi familia porque su influencia ha dejado una huella imborrable en mi carrera. Por su comprensión y amor han hecho posible que alcance mi meta.

*-Castillo Quispe, Yesenia Margot*

A mi familia por la influencia invaluable que ha dejado una marca imborrable en mi carrera. Su comprensión y amor incondicional han sido los pilares que han hecho realidad mi meta.

*-Ojeda Fernández, Lisbeth*



**Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, QUILIA VALERIO JHOANSSON VICTOR MANUEL, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Gestión Tributaria y Recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Tambopata, Madre de Dios, 2023", cuyos autores son CASTILLO QUISPE YESENIA MARGOT, OJEDA FERNANDEZ LISBETH, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 07 de Marzo del 2024

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
QUILIA VALERIO JHOANSSON VICTOR MANUEL <b>DNI:</b> 45151436 <b>ORCID:</b> 0000-0001-8255-2578	Firmado electrónicamente por: JQUILIAV el 06-04- 2024 19:21:10

Código documento Trilce: TRI - 0739583



**Declaratoria de Originalidad de los Autores**

Nosotros, CASTILLO QUISPE YESENIA MARGOT, OJEDA FERNANDEZ LISBETH estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Gestión Tributaria y Recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Tambopata, Madre de Dios, 2023", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Firma</b>
LISBETH OJEDA FERNANDEZ <b>DNI:</b> 40806616 <b>ORCID:</b> 0000-0001-7559-6273	Firmado electrónicamente por: LOJEDA85 el 07-03-2024 16:39:43
YESENIA MARGOT CASTILLO QUISPE <b>DNI:</b> 41862529 <b>ORCID:</b> 0000-0002-0948-1125	Firmado electrónicamente por: YMCASTILLO el 07-03-2024 14:50:48

Código documento Trilce: TRI - 0739580

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Pág.
CARÁTULA	
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DE LAS AUTORAS	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLAS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	14
3.1 Tipo y diseño de investigación	14
3.2 Operacionalización de variables	14
3.3 Población, muestra, muestreo y unidad de análisis	15
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	16
3.5 Procedimientos	18
3.6 Métodos de análisis de datos	18
3.7 Aspectos éticos	19
IV. RESULTADOS	20
V. DISCUSIÓN	28
VI. CONCLUSIONES	34
VII. RECOMENDACIONES	35
REFERENCIAS	36
ANEXOS	

## ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Expertos validadores	17
Tabla 2 Análisis de confiabilidad de Alpha de Cronbach	18
Tabla 3 Tabla cruzada entre variables.	20
Tabla 4 Tabla cruzada Planificación de la recaudación–Recaudación	21
Tabla 5 Tabla cruzada Gestión de cobranzas – Recaudación	22
Tabla 6 Tabla cruzada Fiscalización y control de deuda–Recaudación	23
Tabla 7 Tabla cruzada Asistencia y servicio al contribuyente– Recaudación	24
Tabla 8 Correlación entre Gestión Tributaria y la Recaudación	25
Tabla 9 Correlación entre Planificación de la recaudación local - Recaudación	25
Tabla 10 Correlación entre Gestión de cobranzas - Recaudación	26
Tabla 11 Correlación entre Fiscalización y control de deuda- Recaudación	27
Tabla 12 Correlación entre Asistencia y servicio al contribuyente - Recaudación	27

## RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo general: Determinar la relación entre la gestión tributaria y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Tambopata, Madre de Dios, 2023. La metodología se trabajó bajo un enfoque cuantitativo, aplicada, diseño no experimental, transversal, nivel correlacional; tuvo una población de 50 empleados públicos del área de la administración tributaria y cobranza coactiva del municipio, para ello se usaron dos cuestionarios, que fueron validados mediante juicio de expertos, estos pasaron por la prueba de fiabilidad de Alfa de Cronbach. El recojo de información se efectuó mediante la técnica de la encuesta. Los resultados revelaron que, si existe una relación estadísticamente significativa entre la gestión tributaria y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Tambopata, según los valores alcanzados en la prueba de Spearman (sig. 0.001; Rho 0.509). Se concluyó que, esta relación de las variables responde a que una gestión tributaria eficiente puede garantizar que los registros de los contribuyentes estén actualizados y sean precisos, lo que facilita la identificación y la recaudación de los impuestos prediales correspondidos.

**Palabras clave:** Gestión tributaria, impuesto predial, recaudación, cultura tributaria, actualización catastral

## ABSTRACT

The general objective of the research was: Determine the relationship between tax management and property tax collection in the district municipality of Tambopata, Madre de Dios, 2023. The methodology was worked under a quantitative approach, applied, non-experimental, transversal design, correlational level; It had a population of 50 public employees from the area of tax administration and coercive collection of the municipality. For this purpose, two questionnaires were used, which were validated by expert judgment, these went through the Cronbach's Alpha reliability test. Information was collected using the survey technique. The results revealed that there is a statistically significant relationship between tax management and property tax collection in the district municipality of Tambopata, according to the values achieved in the Spearman test (sig. 0.001; Rho 0.509). It was concluded that this relationship of the variables responds to the fact that efficient tax management can guarantee that taxpayer records are updated and accurate, which facilitates the identification and collection of the corresponding property taxes.

**Keywords:** Tax management, property tax, collection, tax culture, cadastral update

## **I. INTRODUCCIÓN**

La gestión tributaria y la recaudación del impuesto predial son aspectos cruciales para el funcionamiento financiero de las municipalidades distritales en todo el mundo. Estos recursos proporcionan los fondos necesarios para financiar los servicios públicos y la implementación de infraestructuras que impactan específicamente en el bienestar de los ciudadanos (Banco Mundial, 2020). Sin embargo, a pesar de su importancia, la gestión fiscal y el recaudo del impuesto predial enfrentan desafíos tanto a nivel internacional como nacional, incluido el caso del Perú (Madrigal, 2020). En Latinoamérica, muchos municipios enfrentan dificultades en la gestión y recaudación de impuestos, especialmente en lo que respecta al predial. Esto responde a factores como la evasión tributaria, falta de capacidad técnica, corrupción e ineficiencia administrativa han dificultado el proceso de recaudación, esto ha llevado a que enfrenten déficits financieros, y a su vez limita su capacidad para brindar servicios básicos de calidad (CEPAL, 2023).

En el caso específico del Perú, el fenómeno abordado también presenta desafíos significativos. Aunque las autoridades locales han puesto empeño en sus acciones municipales, la evasión y elusión fiscal siguen siendo un problema persistente. La informalidad de los contribuyentes/ciudadanos, el deficiente reajuste de los valores catastrales y la resistencia de algunos ciudadanos para cumplir con sus deberes tributarios han impactado de forma negativa en el recaudo de este tributo (Ministerio de Economía y Finanzas, 2023). Además, la capacidad técnica limitada y la falta de recursos públicos en algunos municipios han dificultado la implementación efectiva de estrategias de gestión tributaria y fiscalización. Esto ha llevado a una baja eficiencia en la recaudación y una disminución en los ingresos municipales disponibles para brindar servicios básicos y optimizar el bienestar de los ciudadanos. En vista de estos desafíos, resulta decisivo identificar las causas subyacentes del fenómeno y proponer soluciones efectivas (Cabanillas, 2021).

A nivel local en la Municipalidad Distrital de Tambopata situado en Madre de Dios en torno a la gestión fiscal y el recaudo del impuesto a la propiedad se ha observado diversas problemáticas que han dificultado el proceso de obtener ingresos fiscales ineludibles para el avance y progreso de la comunidad. (Raymundo, 2021), esto responde a que, la percepción de los ciudadanos sobre el sistema tributario es que es poco justa, lo que ha generado a una mayor resistencia

al pago y por ende una disminución en la recaudación. Otra de las prácticas que ha impactado de forma negativa en la recaudación de los impuestos ha sido la evasión fiscal de los ciudadanos producto de niveles bajos de cultura tributaria, debido a que estos no cumplen con sus obligaciones fiscales. Otra deficiencia sobresaliente en el proceso ha sido el catastro desactualizado o poco preciso lo que ha dificultado la correcta valoración de los predios y ha conllevado a que los impuestos se calculen de forma incorrecta, lo que afecta la recaudación de este (Ovalle, 2021).

En ese sentido, la escasa percepción ciudadana acerca de la relevancia de los impuestos y su contribución al desarrollo local producto de una baja cultura tributaria, ha dificultado el cumplimiento consciente de los compromisos fiscales y por tanto que los niveles recaudación se vean disminuidos. Un exceso de trámites y una burocracia ineficiente ha desmotivado al ciudadano a cumplir con sus deberes fiscales. En ese orden, la burocracia y complejidad administrativa debido a los excesos de trámites y la ineficiente gestión tributaria ha desmotivado el pago del IP contribuyente. Otro elemento ha sido la falta de herramientas tecnológicas y sistemas de información ya que no se posee una actualización de la deuda, a ello se suma la limitada capacitación y poco conocimiento especializado del personal; la ausencia de incentivos; la deficiente transparencia en la utilidad de recursos recaudados y la poca comunicación sobre los beneficios del impuesto predial. Por lo tanto, enfrentar estas problemáticas requiere de una comunicación efectiva.

Se formuló el problema general: ¿Cómo la gestión tributaria se relaciona con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Tambopata, Madre de Dios, 2023? Asimismo, los específicos: (i) ¿Cómo la planificación de la recaudación local se relaciona con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Tambopata, Madre de Dios, 2023?; (ii) ¿Cómo la gestión de cobranzas se relaciona con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Tambopata, Madre de Dios, 2023?; (iii) ¿Cómo la fiscalización y control de deuda se relaciona con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Tambopata, Madre de Dios, 2023?; (iv) Y, ¿Cómo la asistencia y servicio al contribuyente se relaciona con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Tambopata, Madre de Dios, 2023?

En este punto se esbozó la justificación teórica, práctica y metodológica: (i) permitirá generar conocimiento, debido a que se obtendrá información valiosa sobre

las relaciones entre la gestión fiscal y el recaudo del impuesto predial, lo que contribuirá a ampliar el conocimiento sobre este tema específico. Al analizar la asociación entre estas, se podrán identificar factores críticos que influyen en el éxito o los niveles de la recaudación fiscal. (ii) los resultados permitirán identificar áreas de mejora para aumentar los ingresos fiscales y, en efecto, optimar la gestión de la municipalidad para ofrecer servicios a la comunidad; lo que puede ayudar a fortalecer la administración fiscal y la eficiencia recaudadora. (iii) contribuirá con el diseño de instrumentos validados y útiles para la medición de las variables estudiadas, los resultados obtenidos proporcionarán evidencia empírica sólida que puede utilizarse para trabajos futuros, debido a que serán cuantificables, permitiendo efectuar generalizaciones y con ello fundamentar recomendaciones.

Se planteó el objetivo general: Determinar la relación entre la gestión tributaria y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Tambopata, Madre de Dios, 2023. Asimismo, los específicos: (i) Determinar la relación de la planificación de la recaudación local y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Tambopata, Madre de Dios.; (ii) Determinar la relación entre la gestión de cobranzas y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Tambopata, Madre de Dios.; (iii) Determinar la relación entre la fiscalización y control de deuda y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Tambopata, Madre de Dios, 2023.; (iv) Y, Determinar la relación entre la asistencia y servicio al contribuyente y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Tambopata, Madre de Dios, 2023.

Se buscó probar la hipótesis general: La gestión tributaria se relaciona con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Tambopata, Madre de Dios, 2023. Asimismo, las hipótesis específicas: (i) La planificación de la recaudación local se relaciona con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Tambopata, Madre de Dios, 2023.; (ii) La gestión de cobranzas se relaciona con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Tambopata, Madre de Dios, 2023.; (iii) La fiscalización y control de deuda se relaciona con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Tambopata, Madre de Dios, 2023.; (iv) Y, La asistencia y servicio al contribuyente se relaciona con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Tambopata, Madre de Dios, 2023. Siendo sobresaliente para las conclusiones.

## II. MARCO TEÓRICO

En este punto se presentó los antecedentes internacionales: en Colombia; Contreras (2021) en el estudio análisis del recaudo del impuesto a los predios, los resultados mostraron que, durante el período comprendido entre 2016 y 2019, se registraron un total de 466 contribuyentes que realizaron pagos. La distribución de estos pagos fue la siguiente: el 31% de los pagos ocurrieron en el año 2016, el 58% en el año 2017, el 31% en el año 2018 y el 27% en el año 2019. Esto revela que el año 2017 destacó por tener la recaudación más alta para el municipio de Jerusalén, con un total de 181 predios. En el 2018, la recaudación se mantuvo de forma alta con 111 predios. Sin embargo, en el 2019, la recaudación descendió notoriamente a solo 14 predios. Concluyó que, es crucial fortalecer la educación y la conciencia tributaria en la comunidad, para que los ciudadanos comprendan la relevancia de cumplir con sus obligaciones fiscales. Además, es esencial llevar a cabo campañas de difusión efectivas que promuevan el pago puntual de impuestos a la propiedad.

Además, en México; Suarez et al. (2020) en el artículo sobre la gestión de recaudación fiscal municipal, los hallazgos evidenciaron que, este tipo de gestión en ámbito local pueden variar de forma significativa según la eficiencia de los procesos administrativos, la cultura tributaria de la comunidad, la habilidad económica del contribuyente, el grado de desempeño de los deberes fiscales y otros factores locales. Punto en el que se destaca que cada municipalidad es única y los resultados dependerán de la gestión, los recursos y la situación específica de cada lugar. Concluyeron que, la recaudación fiscal tiene como fin fomentar una cultura de pago responsable, lo que a su vez ayudaría a aumentar los ingresos para el desarrollo de la ciudad. Sin embargo, existe un problema significativo, ya que el 40% de los impuestos no se están pagando a tiempo. Esto podría deberse a la falta de mecanismos o acciones efectivas que la municipalidad no ha implementado, lo que a su vez desanima a los contribuyentes a realizar sus pagos puntualmente.

De igual forma, en Ecuador; Palacios (2019) en el estudio proceso de recaudación del impuesto predial, las resultantes indicaron que, al analizar los años 2017 y 2016 respecto a la recaudación en el Cantón, se constató que el cobro del impuesto mostró un aumento significativo, un incremento de 12.53% en la cantidad de impuestos estimados por cobrar. Además, se notó un crecimiento aún mayor del

46.93% en los valores efectivamente recaudados. Demostrándose que ha habido una mejora general en el trascurso de cobro de gravámenes durante este período. Concluyó que, la falta de normas precisas para llevar a cabo las programaciones de recaudación del gravamen a las posesiones en el GAD causó problemas de rendimiento en este proceso. No obstante, en el caso del GADMCE, los niveles de recolección de impuestos están siendo cumplidos de acuerdo a lo establecido. Por tal razón, la implementación de herramientas informáticas ha sido esencial para llevar a cabo un proceso completo y efectivo de recaudación.

También, en Brasil; Moreira y Lima (2019) en el estudio sobre gestión pública, eficacia de la gestión administrativa, los resultados destacaron que, la dirección gubernamental tiene el compromiso de manejar los servicios esenciales y compensar las demandas de la comunidad mediante los capitales representativos. Esto busca promover un crecimiento amplio y un desarrollo sostenible, beneficiando tanto a nivel local como contribuyendo al progreso de toda la nación. Por ende, la recaudación de impuestos municipales se convierte en ingresos necesarios no solo para el progreso municipal, sino también para el bienestar general de todo un país. Concluyeron que, los fondos recolectados son un aspecto vital para que la administración pública local pueda cumplir exitosamente con sus objetivos institucionales. La transparencia y control, implementados a través de la gestión fiscal, emergen como elementos cruciales para mejorar los resultados en la administración pública. Esto se debe a que estas prácticas orientan a los funcionarios públicos hacia una gestión más eficiente.

Igualmente, en Ecuador; Godoy (2019) en el estudio impuesto al patrimonio predial y su incidencia en el presupuesto del GAD, las resultantes demostraron que, se alcanzó lo que se había programado, se consiguió fortalecer la salud financiera, lo que condujo a un aumento en la cantidad de impuestos recolectados en el Cantón Mejía. Esto fue posible a través de medidas como la actualización periódica de los registros catastrales, el establecimiento de medios de comunicación entre la gestión y la localidad, a fin de la promoción de estímulos y ayudas por cancelación temprana y la legitimación de propiedades. Concluyó que, se obtuvieron entradas por la recaudación en, \$22,474,859 y \$29,287,596, respectivamente en los periodos 2016 y 2017. Esto evidenció un crecimiento del 0.30% entre los dos años. Se identificó que la disminución en el recaudo de tributos en el periodo 2016, fue debido

a la falta de un programa de comunicación efectiva. Siendo esencial las estrategias comunicativas adecuadas en el proceso de recaudo.

En este segmento se presentó los antecedentes nacionales: Condezo (2022) en el estudio gestión fiscal y recaudación del impuesto predial en un municipio distrital, la resultante demostró que, existe una conexión fuerte y directa entre la manera en que se gestiona el aspecto tributario y la cantidad de impuestos prediales recaudados por parte de la municipalidad. Esta relación se ilustra con un coeficiente de Spearman de 0.738 y un nivel de importancia estadística muy bajo (0.000), lo que indica que esta relación no es producto del azar. Concluyó que, gestión en materia tributaria en el distrito municipal de Luyando necesita optimar en ciertos aspectos. Estos incluyen la planeación fiscal, reducción de implementación de amnistías tributarias y la creación de políticas que fomenten una mayor comprensión y cumplimiento de los deberes tributarios por parte de la ciudadanía. Estas mejoras son esenciales para fortalecer la gestión fiscal y, en consecuencia, incrementar la recaudación de tributos prediales en el municipio estudiado.

Raymundo (2021) en el estudio gestión tributaria del impuesto predial en el acatamiento de logros en la gerencia de rentas; las resultantes revelaron que, existe una asociación alta y positiva (0.811) entre las variables; por tanto, este tipo de gestión en el impuesto predial tiene un impacto significativo y sobresaliente en el cumplimiento de metas, representando aproximadamente el 65.8%. Esto se puede ver en el informe anual de gestión del 2019, donde se logró recaudar S/. 6,326,943, esto simboliza que se destacó en un 30% más que en el período anterior de 2018, cuando se recaudaron S/. 5,322,120.00. Concluyó que, la gestión eficiente del tributo predial en la jurisdicción de Tambopata tiene un impacto significativo en el cumplimiento de metas, puesto que, contribuye a aumentar la recaudación, mejora la equidad fiscal, moderniza los procesos, promueve el cumplimiento voluntario y fortalece la confianza entre los contribuyentes y la administración municipal. Todo esto se traduce en una mejor capacidad para financiar proyectos.

Del mismo modo, Osore (2020) en el estudio sobre determinantes y gestión del cobro del predio, los resultados revelaron que, de acuerdo a la data analiza la correlación presentada es baja y el p-valor ha sido mayor a 0.05, por lo que no existe relación entre las variables. De esta manera, en correspondencia a los factores monetarios, sociales y educativos estos presentaron un p-valor mayor a

0.05 demostrándose estadísticamente que no existe relación con la gestión de recaudación. Enfatizo que este cobro representa una partida importante de ingresos directos para la gestión municipal, no obstante, la gestión observada no ha sido eficiente. Concluyó que, la gestión efectiva del cobro del impuesto requiere de un enfoque integral que considere factores determinantes, la implementación de estrategias adecuadas y una gestión transparente y eficiente de los recursos recaudados. Al aplicar estas medidas, el municipio puede mejorar su contenido para alcanzar los capitales precisos para financiar proyectos y servicios.

Asimismo, Rengifo (2020) en el estudio gestión tributaria y el recaudo del impuesto predial de una municipalidad, los hallazgos mostraron que, el nivel de comprensión y ejercicio profesional de los servidores en cuanto a la gestión tributaria, se encontró que la mayoría se ubican en un grado considerado normal, lo que representa el 73.68% de los participantes. Además, el 15.79%, se halla en un nivel clasificado como bueno, y un 10.53% en un nivel categorizado como malo. Datos que sugieren que existe una dificultad generalizada entre estos, lo que revela la insuficiencia de prosperidades en este aspecto. Concluyó que, existe una relación estadísticamente significativa y positiva (R de Pearson de 0.850) entre la gestión y el recaudo del impuesto predial analizado. Estos hallazgos podrían ser útiles para comprender cómo ciertas prácticas y enfoques en la gestión pueden influir positivamente en la eficacia de la recaudación del impuesto predial, lo que a su vez podría tener un impacto en los ingresos y en la capacidad de financiamiento.

También, Gutiérrez (2020) en el artículo gestión administrativa fiscal en la recaudación del impuesto; los resultados mostraron que, existe relación entre variables dado que el valor de sig. fue menor a 0,05, además obtuvo un valor de 0,281 evidenciando una baja relación entre la organización y gestión urbana (0,281), interpretándose que a medida que aumenta la organización mejora significativamente la gestión urbana de la municipalidad de José Leonardo Ortiz. Concluyó que, una gestión fiscal eficiente es crucial para la recaudación exitosa del impuesto predial en una municipalidad. A través de una gestión adecuada del catastro, valoración de bienes, comunicación con los contribuyentes, estrategias enmarcadas en la implementación de incentivos, facilitación del proceso de pago y una adecuada gestión de deudas y cobranzas, se puede mejorar la eficiencia de la recaudación y asegurar el cumplimiento de las metas de ingresos fiscales para el

desarrollo y bienestar social, siendo sustancial para la gestión municipal.

El estudio se estableció en la teoría de la tributación propuesta por David Ricardo, la cual tuvo un enfoque revolucionario relacionada a los impuestos y la economía en su conjunto, proponiendo principios que han influido en la formulación de capacidades tributarias y en la comprensión de sus efectos. En esencia, esta se cimienta en el concepto de la "carga fiscal", que sostiene que los impuestos recaen en última instancia sobre los ingresos de la población (Rojas & Barbarán, 2021). Según esta teoría, los impuestos tienen un impacto directo en la renta disponible de los individuos y afectan sus incentivos para trabajar, invertir y consumir. En esa línea, si los impuestos son altos y distorsionan las decisiones económicas, podrían desalentar la inversión y crecimiento económico. Por tanto, se centra en los efectos económicos y distributivos de los impuestos. Su enfoque en la carga fiscal, la neutralidad y la renta diferencial ha influido en el diseño de políticas tributarias y en la comprensión de cómo los impuestos impactan la economía (Ping Zhang, 2021).

En cuanto a la gestión tributaria esta se refiere al conjunto de actividades, procesos y acciones estratégicas adoptadas por un ente gubernativo para administrar y supervisar los impuestos y contribuciones que deben pagar los ciudadanos y las empresas. Estas actividades incluyen la recaudación eficiente, la fiscalización, el control del cumplimiento tributario y la adopción de nuevas políticas y actividades que susciten el adecuado funcionamiento del sistema fiscal (Durán & Mejía, 2015). De igual manera, en el ámbito municipal, se enfoca específicamente en la gestión de impuestos y tasas locales que las municipalidades o gobiernos locales tienen la responsabilidad de recaudar. Estos impuestos pueden incluir tasas de propiedad, impuestos sobre bienes raíces, impuestos sobre vehículos, entre otros. Esta se ocupa de asegurar que los habitantes y compañías acaten sus compromisos fiscales locales y que los recursos recaudados se utilicen para el crecimiento y prosperidad de la colectividad a nivel municipal (Caro, 2020).

Por otro lado, la gestión tributaria municipal es importante por varias razones: una de ellas es el financiamiento local, debido a que los ingresos generados a través de los impuestos y tasas municipales son vitales para financiar servicios y proyectos locales. También es vital, por la autonomía municipal, la capacidad de las autoridades locales está enfocada a recaudar y administrar sus propios recursos fiscales, debido a que les otorga autonomía y control sobre el desarrollo y inversión

en su área. Otro elemento responde al desarrollo local, debido a que una gestión tributaria efectiva contribuye al desarrollo social-económico de la colectividad al proporcionar los recursos necesarios para proyectos y programas que beneficien a los residentes y empresas locales (Gutiérrez, 2020). A través de una administración equitativa y transparente, se asegura que los ciudadanos den cumplimiento con sus responsabilidades fiscales, evitando la evasión y la elusión fiscal. Este tipo de gestión permite controlar y fiscalizar el pago de los tributos de corte municipal.

Sobre la dimensión planificación de la recaudación local; es un proceso estratégico en el que la dirección feudataria local define objetivos, estrategias y metas para la recaudación de impuestos y tasas locales. Esto implica evaluar el escenario social y económico del distrito, estimar ingresos fiscales, definir políticas de incentivos y fijar plazos para la recaudación. La planificación garantiza que se cuente con el financiamiento suficiente para financiar proyectos y servicios locales, promoviendo el cumplimiento de metas y el desarrollo de la localidad (Espinoza et al., 2018). Es decisiva para garantizar la estabilidad financiera del municipio. Permite una gestión proactiva y estratégica de los recursos fiscales, evitando déficits presupuestarios y asegurando la continuidad de los servicios esenciales para los ciudadanos. Esta implica la planificación cuidadosa de cómo se gestionarán los recursos financieros precisos para financiar servicios y proyectos municipales, asegurando una recaudación efectiva y sostenible (Maya, 2017).

Sobre la dimensión gestión de cobranzas; se enfoca en el proceso de recaudar los impuestos y tasas adeudados por los contribuyentes. Incluye la emisión de avisos de pago, recordatorios, métodos de pago convenientes y asistencia para que los ciudadanos den cumplimiento al pago de impuestos. Esta dimensión busca agilizar el proceso de pago y minimizar la morosidad, garantizando un flujo constante de ingresos para el municipio (Guerrero & Noriega, 2015). En esa línea, una gestión de cobranzas efectiva mejora la liquidez del municipio al garantizar el flujo de ingresos de manera oportuna. También ayuda a reducir la carga administrativa al facilitar los métodos de pago y contribuye a mantener un cumplimiento tributario más alto (Moreira & Lima, 2019). Esta se centra en optimizar los procesos de cobranza, minimizar la morosidad y garantizar el flujo constante de ingresos necesarios para financiar los servicios y proyectos municipales, busca la estabilidad financiera del municipio (Madrigal, 2020).

Sobre la dimensión fiscalización y control de deuda; se centran en la supervisión y el seguimiento del cumplimiento tributario de los contribuyentes. Esto incluye la identificación de posibles evasiones fiscales, auditorías, inspecciones y el manejo de deudas pendientes. Una administración rigurosa de la fiscalización y control de deuda garantiza que los ciudadanos accedan al cumplimiento de sus deberes y contribuyan a la equidad fiscal (Sánchez, 2020). En ese orden, son esenciales para combatir la evasión fiscal y asegurar una distribución equitativa de la carga tributaria; ayudan a recuperar los ingresos fiscales no cobrados, fortaleciendo la capacidad financiera del municipio (Moreira & Lima, 2019). Esta busca asegurar que los ingresos fiscales sean recaudados de manera justa y equitativa, y que los recursos municipales sean utilizados de manera eficiente, por tanto, asegura que las personas cumplan con sus deberes y que los medios fiscales sean usados de forma práctica en bien de la comunidad (Peña, 2016).

Sobre la dimensión asistencia y servicio al contribuyente; se enfocan en brindar información clara, orientación y soporte a los ciudadanos y las empresas en relación con sus obligaciones tributarias. Esto puede incluir asesoramiento sobre impuestos, facilidades de pago, resolución de consultas y atención personalizada. Proporcionar un servicio al contribuyente eficiente y amigable fomenta el cumplimiento voluntario y mejora la asociación entre la gestión fiscal y la comunidad (Suarez et al., 2020). En esa línea, contribuyen a construir una relación de confianza entre la administración tributaria y los ciudadanos. Ayudan a aclarar dudas y malentendidos, reducen la resistencia al pago de tributos y promueven una cultura fiscal positiva en la comunidad local (Unda, 2018). Esta dimensión busca facilitar el cumplimiento voluntario y correcto de los impuestos, promoviendo la comprensión de las normativas fiscales y brindando soluciones a las consultas y necesidades de los contribuyentes (Villar et al., 2017; Moreira & Lima, 2019).

En cuanto a la recaudación del impuesto predial es el proceso mediante el cual las autoridades municipales recaudan los fondos correspondientes al impuesto que se aplica a la propiedad inmobiliaria, como terrenos, edificios comerciales, viviendas y otros tipos de propiedades. Este se basa en el importe catastral de la propiedad y generalmente es utilizado por los gobiernos locales para financiar una variedad de servicios y proyectos de desarrollo dentro del municipio. Siendo una herramienta elemental para el funcionamiento adecuado y el desarrollo sostenible

de municipios (Alcantar et al., 2019). Provee recursos necesarios para compensar las necesidades de la comunidad y beneficiar el nivel de subsistencia de sus sociedades. Por tanto, está referido al proceso mediante el cual el gobierno recauda fondos correspondientes al impuesto predial de propietarios de bienes inmuebles en su jurisdicción. Se usa para financiar diversos servicios y proyectos locales y su cálculo es mediante el importe catastral de las propiedades (Adeogun et al., 2020).

Por otro lado, los ingresos del impuesto predial se pueden utilizar para mejorar la infraestructura urbana, la construcción de calles, aceras, iluminación pública y parques, lo que contribuye al desarrollo y embellecimiento del entorno. En esa línea, los fondos recaudados a través de este impuesto también respaldan la provisión continua de servicios básicos (recolección de basura, abastecimiento de agua potable y la manutención de espacios públicos). El impuesto predial se centra en el valor de la propiedad, ya que aprueba que los propietarios contribuyan de acuerdo a su capacidad económica (Mas et al., 2022). Esto promueve que la carga fiscal se dé equitativamente entre ciudadanos. Además, los recursos provenientes del impuesto predial tienen una relevancia directa en los habitantes en cuanto a la calidad de vida, contribuyen al mejoramiento de las instalaciones y también del respaldo ciudadano en la comunidad. También, la recaudación constante de este asegura una fuente continua de ingresos para el municipio (Ángeles et al., 2019).

Sobre la dimensión catastro y valoración de bienes inmuebles, se refieren al proceso de identificación, registro y evaluación de todas las propiedades inmobiliarias dentro de una jurisdicción municipal. Esto implica asignar un valor a cada propiedad en función de sus características físicas, ubicación y condiciones del mercado. La valoración es esencial para fijar el cimiento sobre el cual se deducirá el impuesto predial de cada propietario. Un catastro preciso garantiza que los impuestos sean justos y proporcionales al valor de las propiedades (Chávez & Toache, 2019). En ese orden, un catastro y valoración adecuados aseguran que los impuestos se calculen de manera equitativa y que los propietarios paguen de acuerdo con el valor real de sus bienes. Esto evita desigualdades y desviaciones en la repartición de la obligación pública. Por tanto, su objetivo principal es establecer un valor preciso para cada propiedad, con base en criterios como la ubicación, el tamaño, las características y el valor de mercado (Culque et al., 2021).

Sobre la dimensión determinación de tarifas y tasas, implica establecer los porcentajes y montos específicos que se aplicarán al valor catastral de las propiedades para calcular el impuesto predial. Estas tarifas pueden variar según el tipo de propiedad y la categoría en la que se encuentra. La definición de tarifas es esencial para garantizar que los ingresos recaudados sean suficientes para financiar los servicios y proyectos municipales (Cantú, 2016). En ese orden, estas deben ser equilibradas para asegurar que el municipio pueda operar y desarrollarse con sus propios capitales financieros. En esa línea. Las tarifas demasiado altas pueden ser una carga excesiva para los propietarios, mientras que tarifas demasiado bajas pueden resultar en ingresos insuficientes para satisfacer las necesidades municipales (Pérez & Rodríguez, 2022). Esta dimensión es importante para garantizar que la recaudación de impuestos sea equitativa, proporcional y adecuada para financiar los servicios y proyectos municipales.

Sobre la dimensión proceso de deudas y cobranzas; implica gestionar los pagos atrasados y pendientes que no han realizado los ciudadanos respecto al acatamiento del deber administrativo. Esto incluye el envío de recordatorios de pago, fijamiento de plazos, aplicar intereses moratorios y, en última instancia, tomar medidas para recuperar las deudas pendientes (Frisby et al., 2019). Un proceso de cobranza efectivo es fundamental para conservar un flujo firme de ingresos y reducir la morosidad. Por ende, es necesario para mantener la liquidez financiera del municipio y garantizar que los servicios y proyectos puedan ser financiados de manera continua. La recuperación de deudas también promueve la equidad fiscal al asegurarse de que todos los propietarios contribuyan según sus obligaciones (Ruelas, 2015). Esta dimensión con el fin de conservar un rendimiento proporcional de entradas y avalar que los recursos financieros sean empleados de manera efectiva es primordial para el funcionamiento del municipio (Rodríguez, 2020).

Sobre la actualización y mejora del sistema de recaudación; se refieren a la implementación de tecnología y procesos eficientes para gestionar y administrar al impuesto el paso a paso al recaudar los tributos en base al predio. Esto incluye el uso de sistemas informáticos, automatización de procesos, mejoras en la atención al contribuyente y la capacitación de los trabajadores de administración tributaria (Ruelas, 2015). En ese sentido, optimiza la eficiencia y la precisión del proceso de recaudación, reduciendo errores, agiliza la atención al contribuyente y facilita la

gestión de los recursos fiscales, lo que a su vez beneficia tanto a la administración municipal como a los propietarios (Espinoza et al., 2018). Esta busca optimizar y agilizar la manera en que se lleva a cabo la recaudación, beneficiando tanto a los contribuyentes como a la administración municipal. Siendo esencial para mantener la recaudación de impuestos en sintonía con los avances tecnológicos y las mejores prácticas administrativas, mejorando la experiencia del contribuyente.

Por otra parte, las autoridades municipales desempeñan un papel esencial en la gestión tributaria municipal por varias razones, una sobresaliente es por el financiamiento de servicios públicos, debido a que, los ingresos tributarios se manifiestan como fuente crucial de subvención directa para los servicios públicos, como la educación, salud, mantenimiento de carreteras, seguridad pública y recolección de basura (Gutiérrez, 2020), una gestión fiscal efectiva, los municipios enfrentan dificultades para mantener y mejorar los servicios esenciales. Otro punto es el desarrollo local, debido a que este tipo de impuestos pueden utilizarse para impulsar el progreso financiero e invertir en el desarrollo local. Esto incluye la construcción de parques, mejora de calles y promoción de actividades locales que pueden generar empleos y atraer inversiones a la comunidad. En esa línea, una gestión tributaria equitativa es vital para garantizar que todos los ciudadanos contribuyan de forma justa al pago de sus impuestos (Rojas & Barbarán, 2021).

Además, es esencial para el cumplimiento de obligaciones legales, para ello las autoridades municipales tienen la responsabilidad de certificar que se cumplan todas las ordenanzas y regulaciones fiscales locales. Esto incluye la recaudación oportuna de impuestos y la fiscalización de las personas para evitar la evasión fiscal y el fraude (Peña, 2016). En esa línea, una gestión tributaria transparente y accesible fomenta la seguridad cívica de los ciudadanos en el gobierno local. Las autoridades municipales deben comunicar de manera efectiva cómo se utilizan los ingresos fiscales y permitir la intervención local en la toma decisoria en cuanto a la asignación de recursos. Por tanto, la primera variable es esencial para la labor eficiente y segura de las administraciones locales. Permite el abasto de servicios esenciales, promueve el desarrollo económico, garantiza la equidad fiscal y contribuye a la transparencia y la participación ciudadana. Siendo esencial para asegurar el bienestar y la prosperidad local (Chávez & Toache, 2019).

### III. METODOLOGÍA

La investigación fue desarrollada bajo un enfoque cualitativo para comprender en profundidad los aspectos relacionados con la gestión tributaria y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad mediante un análisis numérico. En esa línea, implicó recopilar y analizar datos e información detallada sobre las experiencias, informes y apreciaciones de las partes involucradas (Hernández y Mendoza, 2018).

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

##### 3.1.1. Tipo de investigación

Se busca abordar un problema real y específico en el contexto de una municipalidad, con el propósito de ofrecer recomendaciones o soluciones prácticas a los desafíos con respecto al estudio de las variables, por tal motivo se utilizó el tipo aplicada (Hernández et al., 2014).

##### 3.1.2. Diseño de investigación

Al no intervenir ni alterar las variables de estudio y donde se reunió información en un solo momento se manejó el procedimiento no experimental-transversal (Sánchez, 2019).

Por otro lado, el nivel fue correlacional centrándose en constituir relaciones entre las variables analizadas, por lo que se buscar comprobar cómo ambas se asocian en el entorno municipal según las prácticas de los colaboradores (Hernández y Mendoza, 2018).

#### 3.2. Variables y Operacionalización

##### Variable 1: Gestión tributaria

**Definición conceptual:** Son acciones planificadas con la finalidad de optimizar la manera en que se administran los asuntos tributarios, diseñadas por la dirección de una entidad. Siendo el objetivo principal acrecentar el recaudo de la administración. Esto, a su vez, conduce a que los empleados de una entidad puedan ofrecer un mejor servicio de asesoramiento tanto a las empresas como a los ciudadanos (Durán & Mejía, 2015).

**Definición operacional:** Mediante un cuestionario de 12 preguntas la cual se destinó a los empleados que trabajan en la administración tributaria y en el área de fiscalización coactiva, se evaluó la variable cualitativa.

**Indicadores:** D1: planificación de recaudación local (cumplimiento de plan, efectividad de estrategias, actualización de políticas tributarias) D2: gestión de cobranzas (recuperación de deuda, tiempo de cobro, morosidad) D3: fiscalización y control de deuda (cumplimiento del pago, detección de evasión, actualización de registro) D4: Asistencia y servicio al contribuyente (atención al cliente, orientación al ciudadano, solución de consultas)

**Escala de medición:** Escala de Likert

**Variable 2:** Recaudación del Impuesto Predial

**Definición conceptual:** Acciones y ordenamientos que se realizan para recaudar el impuesto predial. Este impuesto se aplica una vez al año y afecta tanto a propiedades rurales como urbanas. Su propósito es generar ingresos adicionales que acepta el financiamiento de sus operaciones y servicios para los gobiernos locales (Alcantar et al., 2019).

**Definición operacional:** Mediante un cuestionario de 12 preguntas la cual se destinó a los empleados que trabajan en la administración tributaria y en el área de fiscalización coactiva, se evaluó la variable cualitativa.

**Indicadores:** D1: catastro y valoración de bienes inmuebles (identificación de predio, actualización de datos, valoración de predios); D2: determinación de tarifas y tasas (fijación de tasas, cambios en tarifas, exoneración de); D3: proceso de deudas y cobranzas (recuperación de deuda, cobranza coactiva, fraccionamiento); D4: actualización y mejora del sistema de recaudación (adaptación del sistema, mejora tecnológica, procesamiento de pago).

**Escala de medición:** Escala de Likert

### 3.3. Población, muestra, muestreo, criterios de selección

#### 3.3.1. Población

La totalidad de elementos, objetos, sujetos o medidas que comparten peculiaridades específicas y que pueden ser identificados en un lugar y durante un intervalo de tiempo. (Hernández et al., 2014). En particular el

estudio tuvo un sector de interés compuesto por 50 empleados públicos que trabajan en la administración tributaria y en el área de fiscalización coactiva del municipio de Tambopata (información dada por el área de Recursos Humanos). Al seleccionar esta población, se tuvieron dos criterios para llevar a cabo la investigación.

- **Criterio de inclusión:** Colaboradores nombrados y contratados por CAS de la Gerencia de Administración Tributaria y de la subgerencia de Fiscalización y Coactiva del municipio estudiado
- **Criterio de exclusión:** Colaboradores contratados por locación de servicios que laboran en la Gerencia de Administración Tributaria y de la subgerencia de Fiscalización y Coactiva del municipio estudiado.

### **3.3.2. Muestra**

Grupo más pequeño de personas o elementos que se elige deliberadamente de la población total para representarla en una investigación (Sánchez, 2019). La muestra constó de 40 empleados del municipio de Tambopata que laboran en las áreas previamente señaladas.

### **3.3.3. Muestreo**

Se empleó un muestreo no probabilístico para la precisión de la muestra por conveniencia, el cual es un enfoque de selección en el que los elementos o personas se eligen de manera deliberada y no al azar. En lugar de seguir un proceso de selección al azar, para ello el investigador selecciona a los participantes de acuerdo con la facilidad de acceso o la conveniencia para el investigador (Hernández y Mendoza, 2018).

## **3.4. Técnicas e instrumentos, validez y confiabilidad.**

### **3.4.1. Técnicas**

Se empleó la práctica de la encuesta en la exploración, se recopiló datos de un cierto conjunto de individuos proporcionándoles un cuestionario con preguntas específicas, siendo el propósito obtener datos relevantes de la población del tema abordado (Sánchez, 2019). Esta técnica se orienta en obtener data e información valiosa de las variables y conocer su nivel.

### 3.4.2. Instrumentos

Se utilizó un cuestionario como herramienta de investigación, comúnmente empleada en investigaciones cuantitativas, utiliza para medir las opiniones, juicios, conocimientos y conductas de individuos o grupos de personas (Hernández et al., 2014). Consiste en una serie de interrogaciones diseñadas concretamente para obtener respuestas que ayuden a cumplir los objetivos. En esa línea, se tomó como base la matriz de operacionalización, para diseñar dos cuestionarios empleándose la escala de Likert.

#### Validación

Referida al proceso crítico en la investigación que busca asegurarse de que las herramientas utilizadas (cuestionarios), midan de manera precisa y fiable lo que se desea estudiar, para garantizar que las conclusiones basadas en esos datos sean sólidas y exactas (Sánchez, 2019). Para ello se buscó el sentir de profesionales capacitados en tributación municipal o gestión pública porque se manejó el método de juicio de expertos. Estos expertos revisaron de forma cuidadosa los cuestionarios y ofrecieron sus comentarios y sugerencias en base a los criterios establecidos.

**Tabla 1**

*Expertos validadores*

<b>N°</b>	<b>Nombres y apellidos</b>	<b>Especialidad</b>	<b>Dictamen</b>
1	Ana Maria Fpuro Taiña	Gestión Pública	Aplicable
2	Joel Alberto Alfaro Mendoza	Tributación	Aplicable
3	Jhoansson Víctor Manuel Quilia Valerio	Investigación	Aplicable

#### Confiabilidad

La fiabilidad de un instrumento se refiere a cuán preciso y consistente es en la medición de una variable en un grupo de personas con características de un corte similar (Hernández y Mendoza, 2019). Para evaluar la fiabilidad de los cuestionarios en este estudio, se utilizó una medida llamada "Alpha de Cronbach", esta proporcionó un coeficiente que revela cuán confiables son los cuestionarios. Se presentaron los valores obtenidos.

**Tabla 2***Análisis de confiabilidad de Alpha de Cronbach*

<b>Cuestionario</b>	<b><math>\alpha</math></b>	<b>N° de Items</b>
Gestión tributaria	0.850	12
Recaudación del impuesto predial	0.820	12

### **3.5. Procedimiento**

Después de construir los fundamentos teóricos de la metodología, se detalló los pasos que se siguieron para recopilar y analizar los datos: Primero a la dirección administrativa del Municipio de Tambopata se le envió una diligencia, explicando los motivos académicos y la contribución que la investigación podría hacer a la administración pública municipal. El objetivo fue obtener la autorización para llevar a cabo el siguiente paso. Segundo se solicitó al área de Recursos Humanos la cifra de servidores de la dirección Administrativa y de la Subgerencia de Fiscalización y Coactiva, quienes fueron los participantes a analizar. Tercero se estableció contacto con los responsables de cada gerencia para coordinar los permisos de los servidores públicos y con ello asegurarse de que sus tareas diarias no se vieran afectadas. Además, se programaron fechas y horarios para llevar a cabo el recojo de datos. Cuarto se administraron los cuestionarios a los servidores públicos para compilar datos. Quinto se revisaron y tabularon los datos recopilados, para facilitar el manejo se instauró en Excel una base de datos. Sexto esta base de información fue exportada al software SPSSv.25, en el cual se llevaron a cabo análisis descriptivos e inferenciales para comprender y sacar conclusiones de los datos. Séptimo los resultados se presentaron en forma de tablas junto con su interpretación para una mejor comprensión.

### **3.6. Métodos de análisis de datos**

La información se analizó utilizando técnicas estadísticas con la ayuda del software SPSSv.25. Este análisis se dividió en dos tipos. Primero, se realizó un análisis descriptivo que consistió en presentar los datos de manera clara y comprensible utilizando tablas de frecuencias para mostrar los niveles alcanzados en las variables en porcentajes y frecuencias, según los encuestados. Esto facilitó la interpretación de los datos y ayudó a los lectores

a comprender la situación. En segundo lugar, se centró en la contrastación de hipótesis que se ejecutó mediante un estudio inferencial. Para determinar la relación de variables y probar la aprobación o rebote de las hipótesis previamente establecidas en función del p-valor, se empleó la prueba de Rho de Spearman. Además, este análisis permitió comprender como se relacionan estas variables analizadas.

### **3.7. Aspectos éticos**

En la realización del desarrollo, se siguieron estrictos estándares éticos y se cumplieron con los principios éticos investigativos. Seguido de un enfoque científico sólido, se manejaron los datos de manera responsable y objetiva, haciendo uso de fuentes de alta calidad, los cuales se citaron y referenciaron, siguiendo las pautas del Manual APA para crear una lista de referencias ordenada. Además, se mantuvo la confidencialidad de la identidad de cada participante, garantizando que su información no se revelará, para evitar que tuvieran problemas con la entidad analizada a la que pertenecen. Se trabajó bajo el principio de beneficencia debido a que se buscó que el estudio tuviera un impacto positivo para la sociedad en conjunto y para futuros estudios. Los resultados se utilizaron con fines académicos y no se buscó perjudicar a la entidad o servidor. Los datos presentados se informaron de manera transparente y honesta. Estos aspectos éticos se han considerado con el fin de considerar los beneficios de los participantes y asegurar la integridad de la exploración investigada.

## IV. RESULTADOS

### 4.1. Análisis descriptivo

En cuanto al objetivo general: Determinar la relación entre la gestión tributaria y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Tambopata, Madre de Dios, 2023.

**Tabla 3**

*Tabla cruzada gestión tributaria – recaudación del impuesto predial*

		Recaudación del Impuesto Predial			
		MEDIO	ALTO	Total	
Gestión Tributaria	MEDIO	Recuento	28	0	28
		% del total	70,0%	0,0%	70,0%
	ALTO	Recuento	8	4	12
		% del total	20,0%	10,0%	30,0%
Total	Recuento	36	4	40	
	% del total	90,0%	10,0%	100,0%	

En la tabla 3, la resultante expresa que 28 de los participantes perciben que la distribución de la gestión en correspondencia con el recaudo, se encuentra en el nivel medio representado por el 70%. Esto sugiere que, normalmente, hay relación efectiva entre la gestión media y un recaudo de predios más alto. Por otro lado, se observa que, aunque en menor cantidad, contribuyen significativamente con el 20% de la recaudación total del impuesto. Esto sugiere que una gestión tributaria calificada como alto tiene un gran impacto en el recaudo, indicando una relación importante entre una gestión más efectiva y un incremento en el recaudo predial. En otras líneas, la calidad y eficacia de la gestión tributaria, especialmente cuando se considera como alto, influye de gran forma en la cantidad del recaudo total, a pesar de su menor frecuencia en comparación con el nivel medio.

Respecto al primer objetivo específico: Determinar la relación entre la planificación de la recaudación local y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Tambopata, Madre de Dios.

**Tabla 4***Tabla cruzada planificación de la recaudación local – recaudación*

		Recaudación del Impuesto Predial			Total
		MEDIO	ALTO		
Planificación de la recaudación	MEDIO	Recuento	30	0	30
		% del total	75,0%	0,0%	75,0%
	ALTO	Recuento	6	4	10
		% del total	15,0%	10,0%	25,0%
Total		Recuento	36	4	40
		% del total	90,0%	10,0%	100,0%

En la tabla 4, las resultantes indican que 30 de los colaboradores, siendo la mayoría perciben a la planificación en un nivel medio que contribuye con el 75% de la recaudación total del impuesto. En otras palabras, la efectividad de la planificación en la categoría medio es un factor determinante para alcanzar una recaudación más significativa. Por otro lado, aunque en menor cantidad solo 6 de los encuestados manifiestan que la planificación clasificada como alto tiene un impacto medio en la recaudación contribuyendo al 15% del total. Esto sugiere que una estrategia de planificación catalogada como alto ejerce una influencia más significativa en la cantidad total recaudada por tributo de predio.

Respectivamente al segundo objetivo específico: Determinar la relación entre la gestión de cobranzas y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Tambopata, Madre de Dios

**Tabla 5***Tabla cruzada gestión de cobranzas – recaudación*

		Recaudación del Impuesto Predial			Total
		MEDIO	ALTO		
Gestión de cobranzas	MEDIO	Recuento	29	0	29
		% del total	72,5%	0,0%	72,5%
	ALTO	Recuento	7	4	11
		% del total	17,5%	10,0%	27,5%
Total		Recuento	36	4	40
		% del total	90,0%	10,0%	100,0%

En la tabla 5, se revelan que 29 de los participantes, siendo la mayoría descubren que la gestión de cobranzas está en un nivel medio contribuye en su totalidad con el 72,5% del recaudo total. En otras palabras, una estrategia de cobranzas moderada esta correlacionada con un recaudo más sustancial. Por otro lado, aunque en menor cantidad solo 7 de los encuestados manifiestan que la gestión clasificada como alto tiene un impacto más notable en la recaudación contribuyendo con el 17.5% del total. Esto sugiere que una gestión de cobros considerada como alto ejerce una relación más sustancial en el cumplimiento respecto a recaudar. En términos más simples, una estrategia de gestión de cobranzas más agresiva y efectiva resulta ser más eficaz para impulsar una recaudación predial más alta en la municipalidad de Tambopata.

A razón del tercer objetivo específico: Determinar la relación entre la fiscalización y control de deuda y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Tambopata, Madre de Dios

**Tabla 6**

*Tabla cruzada fiscalización y control de deuda – recaudación*

		Recaudación del Impuesto Predial			Total
		MEDIO	ALTO		
Fiscalización y control de deuda	MEDIO	Recuento	29	0	29
		% del total	72,5%	0,0%	72,5%
	ALTO	Recuento	7	4	11
		% del total	17,5%	10,0%	27,5%
Total	Recuento	36	4	40	
	% del total	90,0%	10,0%	100,0%	

La tabla 6, menciona que 29 del total de la población, siendo la mayoría distinguen que la fiscalización y control de deuda en un nivel medio contribuye en su totalidad al 80,6% de la recaudación total del impuesto. En otras palabras, una estrategia de fiscalización moderada está asociada con un recaudo predial más valioso. Por otro lado, aunque en menor cantidad solo 7 de ellos declaran que la fiscalización clasificada en un nivel alto tiene un impacto más notable en la recaudación contribuyendo con el 17.5% del total. Esto sugiere que una fiscalización considerada en un nivel alto ejerce una relación más sustancial al

momento del recaudo. En términos más simples, una estrategia de fiscalización más agresiva y efectiva en un nivel alto resulta ser más eficaz para impulsar una recaudación predial más alta en la municipalidad.

Según el cuarto objetivo específico: Determinar la relación entre la asistencia y servicio al contribuyente y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Tambopata, Madre de Dios

**Tabla 7**

*Tabla cruzada asistencia y servicio al contribuyente – recaudación*

		Recaudación del Impuesto Predial			Total
		MEDIO	ALTO		
Asistencia y servicio al contribuyente	MEDIO	Recuento	25	0	25
		% del total	62,5%	0,0%	62,5%
	ALTO	Recuento	10	5	15
		% del total	25,0%	12,5%	37,5%
Total	Recuento	35	5	40	
	% del total	87,5%	12,5%	100,0%	

En la tabla 7, las resultantes expresan que 25 de los preguntados, siendo la mayoría divisan que la asistencia y servicio al contribuyente en un nivel medio contribuye en un 62.5% al recaudo total de los tributos por predio. En otras palabras, una estrategia de asistencia al depositario está asociada con una recaudación más sustancial. Por otro lado, aunque en menor cantidad solo 5 de los encuestados manifiestan que la colaboración con el participante clasificado en un nivel alto ejerce una relación más sustancial en el recaudo del impuesto. En términos más simples, una estrategia de servicio al colaborador más agresiva y efectiva, ubicada en un nivel alto, tiende a ser eficaz para impulsar un recaudo predial más alto.

## 4.2 Análisis Inferencial

### Prueba de normalidad

En ese sentido, se planteó una hipótesis nula ( $H_0$ ) que establece que los datos de las variables siguen una distribución normal, mientras que la hipótesis alternativa ( $H_a$ ) sugiere que los datos de las variables no siguen una distribución

normal. De igual forma, dado el tamaño de la muestra, que constaba de 40 datos, se aplicó la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk. Esta prueba estadística no paramétrica se utiliza en la estadística inferencial para determinar si la distribución de un conjunto de datos se asemeja a una distribución teórica específica.

**Tabla 8**

*Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk*

	Estadístico	gl	Sig.
Gestión tributaria	,223	40	,001
Recaudación del impuesto predial	,196	40	,001

a. Corrección de la significación de Lilliefors

**Criterio de decisión:**

Si el valor p es menor que 0,05, se rechaza la (Ho) y se acepta la (Ha).

Si el valor p es mayor que 0,05, se acepta la (Ho) y se rechaza la (Ha).

En este caso, la sig. obtenida para la gestión tributaria y la recaudación del impuesto predial fueron ambos iguales a 0,001, siendo menor que 0,05. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula (Ho) y se acepta la alternativa (Ha), lo que indica que los datos no siguen una distribución normal. Por ende, se procedió a utilizar una prueba estadística no paramétrica, concretamente la prueba de correlación Rho de Spearman, la cual se emplea para analizar la relación entre dos variables.

**Prueba hipótesis**

Regla de decisión:

Sig.  $\geq$  0.05, se acepta Ho; se rechaza la Ha

Sig.  $<$  0.05, se rechaza Ho, acepta la Ha.

**Hipótesis general**

Ha. Si existe relación entre la gestión tributaria y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Tambopata, Madre de Dios, 2023.

Ho. No existe relación entre la gestión tributaria y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Tambopata, Madre de Dios, 2023.

**Tabla 9***Correlación entre gestión Tributaria y la recaudación*

			Gestión Tributaria	Recaudación del impuesto predial
Rho de Spearman	Gestión Tributaria	CI de correlación	1,000	,509**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	40	40
	Recaudación del impuesto predial	CI de correlación	,509**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	40	40

La tabla 9, muestra una resultante de Spearman de 0,509 lo que refleja una moderada conexión entre variables, con una sig. bilateral ( $0.01 < 0.05$ ), por lo tanto, se interpreta que la gestión tributaria y la recaudación del impuesto predial están relacionadas entre si en el contexto de la municipalidad estudiada. En ese sentido, a mejor gestión tributaria mejor recaudación del impuesto predial, o viceversa.

### Hipótesis específica 1

Ha. Si existe relación entre la planificación de la recaudación local y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Tambopata, Madre de Dios, 2023.

Ho. No existe relación entre la planificación de la recaudación local y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Tambopata, Madre de Dios, 2023.

**Tabla 10***Correlación entre Planificación de la recaudación local - Recaudación*

			Planificación de la recaudación local	Recaudación del impuesto predial
Rho de Spearman	Planificación de la recaudación local	CI de correlación	1,000	,520**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	40	40
	Recaudación del impuesto predial	CI de correlación	,520**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	40	40

La tabla 10, muestra una resultante de Spearman de 0,520 lo que refleja una moderada conexión entre variables, con una sig. bilateral ( $0.01 < 0.05$ ), por lo tanto, se interpreta que la planificación de la recaudación local y la recaudación del

impuesto predial están relacionadas entre sí en el contexto de la municipalidad. Por tanto, a mejor planificación mejor recaudación del impuesto predial, o viceversa.

### Hipótesis específica 2

Ha. Si existe relación entre la gestión de cobranzas y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Tambopata, Madre de Dios, 2023.

Ho. No existe relación entre la gestión de cobranzas y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Tambopata, Madre de Dios, 2023.

**Tabla 11**

*Correlación entre gestión de cobranzas - recaudación*

			Gestión de cobranzas	Recaudación del impuesto predial
Rho de Spearman	Gestión de cobranzas	CI de correlación Sig. (bilateral)	1,000	,541**
		N	40	40
	Recaudación del impuesto predial	CI de correlación Sig. (bilateral)	,541**	1,000
		N	40	40

La tabla 11, muestra una resultante de Spearman de 0,541 lo que refleja una moderada conexión entre variables, con una sig. bilateral ( $0.00 < 0.05$ ), por lo tanto, se interpreta que la gestión de cobranzas y la recaudación del impuesto predial están relacionadas entre sí en el contexto de la municipalidad estudiada. Por tanto, a mejor gestión de cobranzas mejor recaudación del impuesto predial, o viceversa.

### Hipótesis específica 3

Ha. Si existe relación entre la fiscalización y control de deuda y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Tambopata, Madre de Dios, 2023.

Ho. No existe relación entre la fiscalización y control de deuda y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Tambopata, Madre de Dios, 2023.

**Tabla 12***Correlación entre Fiscalización y control de deuda - Recaudación*

			Fiscalización y control de deuda	Recaudación del impuesto predial
Rho de Spearman	Fiscalización y control de deuda	CI de correlación Sig. (bilateral)	1,000	,550**
		N	40	40
	Recaudación del impuesto predial	CI de correlación Sig. (bilateral)	,550**	1,000
		N	40	40

La tabla 12, muestra una resultante de Spearman de 0,550 lo que refleja una moderada conexión entre variables, con una sig. bilateral ( $0.01 < 0.05$ ), por lo tanto, se interpreta que la fiscalización y control de deuda y la recaudación del impuesto predial están relacionadas entre sí en el contexto de la municipalidad estudiada. En ese sentido, a mejor fiscalización y control de deuda mejor será recaudación del impuesto predial, o viceversa.

#### **Hipótesis específica 4**

Ha. Si existe relación entre la asistencia y servicio al contribuyente y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Tambopata, Madre de Dios, 2023.

Ho. No existe relación entre la asistencia y servicio al contribuyente y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Tambopata, Madre de Dios, 2023.

**Tabla 13***Correlación entre asistencia y servicio al contribuyente - recaudación*

			Asistencia y servicio al contribuyente	Recaudación del Impuesto Predial
Rho de Spearman	Asistencia y servicio al contribuyente	CI de correlación Sig. (bilateral)	1,000	,560**
		N	40	40
	Recaudación del Impuesto Predial	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	,560**	1,000
		N	40	40

La tabla 13, muestra una resultante de Spearman de 0,560 lo que refleja una moderada conexión entre variables, con una sig. bilateral ( $0.00 < 0.05$ ), por lo tanto, se interpreta que la asistencia y servicio al contribuyente y la recaudación del impuesto predial están relacionadas entre sí en el contexto de la municipalidad estudiada. En ese sentido, a mejor asistencia y servicio al contribuyente mejor ser la recaudación del impuesto predial, o viceversa.

#### IV. DISCUSIÓN

Esta fase culminante implica sumergirse en la discusión, donde se exploran y descubren las complicaciones de los hallazgos conseguidos. Durante esta se efectúa un análisis crítico de la información acopiada, con el objetivo de percibir los vínculos, modelos y datos procedentes. El análisis en la investigación se transforma en un proceso reflexivo, teórico y académico con el propósito de interpretar y situar los resultados dentro de los objetivos previamente establecidos.

Con respecto a los hallazgos de la suposición principal, si hay una correlación entre la gestión tributaria y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Tambopata, Madre de Dios, 2023, donde los resultados estadísticos indican que el valor del coeficiente Spearman (0,509) es positivo, lo que muestra una asociación entre variables; a medida que la gestión tributaria aumenta o disminuye, la recaudación tiende a aumentar o disminuir en cierta medida. La significancia asociada al valor del coeficiente de correlación es de 0,001, lo que es menor al sig. establecido 0,05; esta resultante sugiere que la correlación observada es significativa. Esto se debe a una gestión tributaria efectiva que incluye estrategias con una mejor supervisión y fiscalización, implementando políticas tributarias eficientes, y reduciendo la evasión fiscal. En esa línea, hay evidencia estadística para afirmar que existe una relación significativa, por tanto, es esencial que los lineamientos estén direccionadas a un mejor recaudo fiscal.

En ese sentido, los resultados se comparan con el aporte del estudio de Condezo (2022) quien afirma que existe una conexión fuerte y directa entre la gestión tributaria y la cantidad de impuestos prediales recaudados en el municipio distrital de Luyando. Su investigación muestra un coeficiente de Spearman más alto, 0,738, con un nivel de importancia estadística aún más bajo (0,000), refutando la posibilidad de que esta relación sea aleatoria. Este aporte destaca que la administración tributaria en dicho distrito debe optimizarse, sugiriendo mejoras en la planeación fiscal, la reducción de amnistías tributarias y la implementación de políticas que fomenten la comprensión y el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los ciudadanos. Otro resultado que tuvo cierta singularidad fue el trabajo de Raymundo (2021) quien complementa estos resultados al destacar que si existe una asociación significativa entre la gestión tributaria del impuesto

predial en el cumplimiento de metas. El estudio revela una calificación positiva del 0,811 entre variables, con un impacto sobresaliente en el logro de metas. La recaudación aumentó notablemente, contribuyendo al 65.8% del cumplimiento de la meta 2 en la gerencia de rentas. Este hallazgo resalta la idea de que una gestión eficiente del tributo predial en Tambopata tiene un impacto positivo en la equidad fiscal, la modernización de procesos y la confianza entre contribuyentes y la administración municipal, mejorando la capacidad para financiar proyectos.

Asimismo, la investigación de Rengifo (2020) enriquece la discusión al aportar datos sobre el nivel de comprensión y desempeño de los servidores en la gestión tributaria y la recaudación del impuesto predial. Su estudio revela que la mayoría se ubica en un grado considerado normal (73,68%), con un 15,79% en un nivel clasificado como bueno y un 10,53% en un nivel categorizado como malo. Se determina que hay una conexión estadísticamente significativa y positiva (con un coeficiente de correlación de Pearson de 0,850) entre la administración y la recaudación del impuesto predial examinado. Al revisar estos estudios junto con los resultados obtenidos en nuestra investigación, se nota una coherencia evidente en la dirección de la relación positiva entre la gestión tributaria y la recaudación del impuesto predial. Sin embargo, las variaciones en los niveles de importancia pueden deberse a diferencias en las metodologías y contextos específicos de cada estudio. En conjunto, estos hallazgos sugieren la importancia de una gestión fiscal efectiva para optimizar el recaudo y cumplir metas fiscales en entornos municipales.

En cuanto a la hipótesis específica 1, si existe relación entre la planificación de la recaudación local y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Tambopata. En este estudio los resultados estadísticos muestran que la correlación representada por el coeficiente de 0,520, indica que si existe una relación positiva entre la planificación de la recaudación local y los niveles de recaudación. En otras palabras, cuando la planificación de la recaudación local aumenta o disminuye, la recaudación tiende a seguir la misma tendencia, sugiriendo una asociación entre ambas variables. La significancia estadística, indicada por el valor bilateral de 0,001, destaca que la probabilidad de que esta relación sea aleatoria. Esto refuerza la validez de la correlación observada y sugiere que la asociación entre las variables no es casual, sino que existe de manera significativa. Esto se debe a diversas razones, como una planificación efectiva que

anticipa las necesidades de recaudación y guía estrategias eficientes, también a una relación donde una buena planificación se asocia directamente en la efectividad de las actividades de recaudo. Estos hallazgos se comparan estadísticamente con el estudio de Contreras (2021) quien en sus hallazgos determinó que existe una conexión fuerte y directa al evaluar la planificación de recaudo del impuesto a los predios en Jerusalén. La distribución de los pagos revela fluctuaciones notables en la recaudación a lo largo de los años, destacando un descenso significativo.

Este hallazgo destaca la importancia de fortalecer la educación tributaria y realizar campañas efectivas para promover el pago puntual de impuestos, sugiriendo que una planificación más sólida contribuye a una recaudación más estable y consistente. Estos resultados también coinciden con el estudio presentado por Palacios (2019) quien señaló que efectivamente existe relación estadística en el proceso de cobro del impuesto predial. Esto indica que la planificación en el proceso de recaudo de este en un contexto diferente, identifica un aumento significativo en el cobro del impuesto y una mejora general en el proceso de recaudación. Sin embargo, también señala problemas en la falta de normas precisas para las programaciones de recaudo. La eficacia en el GADMCE resalta la importancia de implementar herramientas informáticas para lograr un proceso completo y efectivo de cumplimiento tributario. Los estudios mencionados resaltan la asociación positiva de la planificación en la recaudación, destacando el valor de estrategias efectivas, educación tributaria y campañas de concientización. Aunque los contextos varían, la relación entre una planificación sólida y una recaudación exitosa emerge como un tema común. En conjunto, estos estudios respaldan la idea de que una planificación efectiva puede relacionarse positivamente en la recaudación de un municipio en cuanto al impuesto predial.

En cuanto a la hipótesis específica 2, si existe relación entre la gestión de cobranzas y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Tambopata. En este estudio se evidenció que si existe relación estadística donde el coeficiente de correlación entre la dimensión y variable de estudio es de 0,541, en otras palabras, a medida que la gestión de cobranzas aumenta o disminuye, la recaudación tiende a seguir la misma tendencia, sugiriendo una asociación entre ellas, el valor de significancia asociado al coeficiente es de 0,000 este valor es menor que el sig. bilateral (0,05), lo que indica que la correlación hallada es

significativa. En términos simples, la probabilidad de que esta relación sea aleatoria es muy baja. Esto se debe a la eficacia en la gestión de cobranzas podría traducirse en una mayor recuperación de deudas pendientes, contribuyendo así a un aumento en la recaudación. Esta resultante coincide con el estudio de Gutiérrez (2020) donde si existe asociación positiva en el ámbito de la gestión administrativa fiscal y la recaudación. Aunque su enfoque es ligeramente diferente, destaca la importancia para la recaudación exitosa del impuesto predial. La asociación evidenciada entre organización y gestión urbana en una municipalidad respalda la noción de que una gestión adecuada impacta positivamente en la recaudación municipal.

Este hallazgo se alinea con la resultante de este estudio, subrayando la importancia de estrategias bien implementadas en la gestión fiscal. Asimismo, en el estudio de Suarez et al. (2020) en México, brindaron una perspectiva sobre la gestión y la recaudación tributaria municipal, manifestando que si existe una relación alta entre estas variables. Aunque sus resultados resaltan la variabilidad entre municipalidades debido a factores locales específicos, destacan la importancia de eficientes procesos administrativos en la gestión y una cultura tributaria sólida, además señalan que la falta de mecanismos efectivos para impulsar el pago puntual contribuye al incumplimiento fiscal. Al comparar estos resultados se observa una coherencia en la importancia de la gestión efectiva para la recaudación exitosa, aunque los contextos varían, todos los estudios sugieren que estrategias bien gestionadas, una administración fiscal eficiente y mecanismos efectivos son esenciales para aumentar la recaudación. La discrepancia en los porcentajes de impuestos impagos en México refuerza la idea de que la gestión local puede ser determinante en el cumplimiento tributario. La evidencia del estudio con respecto a los antecedentes respalda la asociación entre variables.

En cuanto a la hipótesis específica 3, si existe relación entre la fiscalización y control de deuda y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Tambopata. En este estudio se evidencio que, si existe relación estadística positiva, los resultados presentados muestran una evaluación significativa entre las variables de estudio, evaluada mediante el coeficiente de Spearman que tiene un valor de 0,550 que indica que es estadísticamente significativa a un nivel de confianza del 99%, como lo confirma el valor de  $p$  (0,000). En otras palabras, cuando se intensifica la fiscalización y el control de la deuda, se observa un

aumento correspondiente en la recaudación de fondos. Esta asociación se debe a una mayor identificación y recuperación de deudas pendientes, también a la implementación efectiva de medidas de control que desinteresa a los contribuyentes a evadir sus obligaciones fiscales. Esto coincide con los resultados estadísticos del estudio de Raymundo (2021) quien determinó que si existe conexión al demostrar una clasificación positiva destacada (0.811) entre la gestión tributaria del impuesto predial y el cumplimiento de metas en la gerencia de rentas. Por tanto, una gestión eficiente del tributo predial contribuye significativamente al aumento de la recaudación, mejora la equidad fiscal, moderniza los procesos y fortalece la confianza entre los contribuyentes y la administración municipal. Estos resultados respaldan la idea de que la fiscalización y control de deuda, al ser elementos clave de la gestión tributaria, tienen un impacto positivo en el recaudo.

Asimismo, Gutiérrez (2020) presentó resultados que indican la existencia de una asociación fuerte entre la gestión administrativa, la fiscalización de las deudas y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de José Leonardo Ortiz. Aunque el valor de la aceleración es más bajo (0,281), el hecho de que sea significativo ( $\text{sig.} < 0,05$ ) sugiere que una gestión administrativa eficiente si se relaciona positivamente en la recaudación. Este hallazgo respalda la importancia de factores organizativos para el control de deuda y una mejor gestión en el contexto municipal. Al comparar los resultados se observa que tanto en este estudio como el de Raymundo encuentran una valoración positiva y significativa entre la fiscalización y control de deuda y la recaudación, mientras que Gutiérrez destaca el valor de la gestión administrativa fiscal eficiente. Estos hallazgos en conjunto sugieren que, en la municipalidad de Tambopata, la implementación efectiva de medidas de fiscalización y control de deuda, junto con una gestión tributaria y administrativa eficiente, son factores cruciales para impulsar la recaudación del impuesto predial. Este enfoque integral puede mejorar la capacidad financiera municipal, permitiendo el financiamiento de proyectos y servicios de la comunidad.

En cuanto a la hipótesis específica 4, si existe relación entre la asistencia y servicio al contribuyente y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Tambopata. Los resultados revelan una relación estadística significativa entre la asistencia y servicio al contribuyente y el recaudo del Impuesto Predial, según el coeficiente de evaluación de Spearman que tiene un valor de 0,560. En

términos prácticos, este resultado indica una relación positiva moderada entre la calidad de la asistencia y servicio proporcionados a los contribuyentes y los niveles de recaudación del Impuesto Predial. Es decir, cuando se mejora el servicio al contribuyente, se observa un aumento correspondiente en el recaudo del impuesto. Esto se debe a que una atención de calidad, genera una mayor confianza y cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales, es más probable que estén dispuestos a cumplir con sus responsabilidades tributarias de manera oportuna.

Esta resultante coincide estadísticamente con el estudio de Moreira y Lima (2019), quienes determinaron que si existe relación entre la importancia del servicio al contribuyente en la recaudación de impuestos municipales para el progreso tanto a nivel local como para el bienestar general del país. Subrayan la necesidad de una atención de calidad para que la administración pública cumpla con sus objetivos institucionales, y resaltan que la transparencia y el control al contribuyente a través de la gestión fiscal son cruciales para mejorar los resultados en la administración pública. Estos hallazgos refuerzan la idea de este estudio, al demostrar la importancia de una gestión eficiente en base a la atención al usuario y transparencia para el éxito en la recaudación fiscal. Esta resultante coincide con el estudio de Suárez et al. (2020), donde indicaron que, si existe una asociación fuerte entre la gestión, el servicio al contribuyente y la recaudación tributaria municipal, señalando que la eficiencia de los procesos, la asistencia del contribuyente, la cultura tributaria local, y otros factores afectan significativamente los resultados.

Además, mencionan que el incumplimiento de las obligaciones fiscales podría deberse a la falta de mecanismos o acciones efectivas adoptadas por el municipio, que desmoralizan a los contribuyentes a realizar pagos voluntarios. Este hallazgo destaca la relevancia de una gestión activa y estratégica para asegurar una cultura de pago responsable y cumplimiento puntual de deberes fiscales. El servicio y atención al contribuyente, tal como se expone en el estudio, se relaciona positivamente con la recaudación del impuesto predial, además, la gestión eficiente, la transparencia y la implementación de mecanismos efectivos son factores cruciales, como lo resaltan Moreira y Lima en Brasil y Suarez et al. en México.

## V. CONCLUSIONES

1.- Se determinó que, si existe relación estadísticamente significativa entre la gestión tributaria y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Tambopata, según la resultante derivada a través de Spearman. Esta relación responde a que una gestión tributaria eficiente puede garantizar que los registros de los contribuyentes estén actualizados y sean precisos, lo que facilita la identificación y la recaudación de los impuestos prediales correspondidos.

2.- Se determinó que, si existe relación estadísticamente significativa entre la planificación de la recaudación local y la recaudación del impuesto predial en el municipio de Tambopata, según la resultante derivada a través de Spearman. Esta relación responde a que, la planificación efectiva implica identificar diferentes segmentos de contribuyentes y adaptar las estrategias de recaudación a sus necesidades a través de la implementación de programas de concientización.

3.- Se determinó que, si existe relación estadísticamente significativa entre la gestión de cobranzas y la recaudación del impuesto predial en el municipio de Tambopata, según la resultante derivada a través de Spearman. Esto responde a que, una gestión de cobranzas efectiva del impuesto implica un seguimiento proactivo de los pagos pendientes de impuestos prediales incluyendo el envío de recordatorios a los contribuyentes que tienen compromisos pendientes de cobro.

4.- Se determinó que, si existe relación estadísticamente significativa entre la fiscalización y control de deuda y la recaudación del impuesto predial en el municipio de Tambopata, según la resultante derivada a través de Spearman. Esto responde a que, la fiscalización y control de deuda involucra la identificación de contribuyentes que no han cumplido con sus deberes fiscales sustanciales, ya sea mediante el análisis de registros fiscales o la realización de auditorías.

5.- Se determinó que, si existe relación estadísticamente significativa entre la asistencia y servicio al contribuyente se relaciona con la recaudación del impuesto predial en el municipio de Tambopata, según la resultante derivada a través de Spearman. Esta correspondencia responde a que, un buen servicio al contribuyente implica estar disponible para resolver consultas y dudas de los contribuyentes en relación con sus obligaciones tributarias municipales.

## **VI. RECOMENDACIONES**

1.- Al gerente de administración y finanzas de implementar un sistema de seguimiento automatizado de pagos pendientes mediante el uso de software de gestión de cobranzas que envíe recordatorios automáticos a los contribuyentes con deudas pendientes. Esta beneficiará a la municipalidad al aumentar la tasa de recuperación de deudas, ya que garantizará un seguimiento proactivo de los pagos pendientes y reducirá la morosidad en el pago de impuestos prediales.

2.- A la gerencia municipal desarrollar programas de concientización dirigidos a diferentes segmentos de contribuyentes mediante la organización de talleres, charlas informativas y campañas de comunicación en diversos medios. Esta beneficiará a la municipalidad al aumentar el cumplimiento voluntario de los impuestos prediales, ya que los contribuyentes estarán mejor informados sobre sus obligaciones tributarias y los beneficios de contribuir al desarrollo local.

3.- A la subgerencia de catastro implementar un sistema de actualización continua de los registros de contribuyentes mediante la automatización de procesos de registro y la utilización de herramientas tecnológicas avanzadas para verificar la precisión de la información. Esta beneficiará a la municipalidad al garantizar que los datos de los contribuyentes estén siempre actualizados y precisos, lo que facilitará la identificación de deudores y aumentará la eficiencia en la recaudación.

4.- Al alcalde fortalecer la fiscalización y control de deuda tributaria mediante el ajuste de procedimientos de auditoría y revisión de procesos y registros fiscales. Esto se llevará a cabo mediante la preparación de los responsables de realizar auditorías y la adopción de sistemas de análisis de datos avanzados. Esta beneficiará al municipio a identificar de manera más eficiente a los contribuyentes morosos y recuperar los ingresos directos perdidos debido a la evasión fiscal.

5.- A la gerencia de rentas y recaudación tributaria establecer un centro de atención al contribuyente con personal capacitado y recursos adecuados, mediante la asignación de personal especializado en atención al cliente y la implementación de tecnologías de comunicación eficientes. Esta beneficiará a la municipalidad al aumentar la satisfacción de contribuyentes y mejorar su experiencia al interactuar con los servicios municipales, lo que a su vez aumentará el cumplimiento fiscal.

## REFERENCIAS

- Adeogun, A., Shittu, W. & Durosinmi, W. (2020). Examining the Dynamic Trends in Variation of Property Tax Liability and Value of Rateable Hereditaments in Selected States in Nigeria. *Futy journal of the Environment*, 14(2), 86-96, <https://www.ajol.info/index.php/fje/article/view/201417>
- Alcantar, C., Flores, G., & Daza, L. (2019). Análisis de los programas innovadores para el pago del predial como medio de gestión y financiamiento municipal. Caso Zapopan, Jalisco, México 2015-2018. *CIMEXUS*, 87-107, <https://doi.org/10.33110/cimexus140207>
- Angeles, G., Salazar, M. & Sandoval, L. (2019). Federalismo fiscal y su efecto en el crecimiento y la distribución de ingresos. Evidencia para México. *Gestión y política pública*, 128(), 107-139. <https://doi.org/10.29265/gypp.v28i1.543>
- Banco Mundial (2020). *Instrumentos innovadores para financiar la infraestructura y el desarrollo urbano en ciudades colombianas*. The World Bank Group. <https://acortar.link/tg5ONt>
- Cabanillas, E. (2021). *Gestión de administración fiscal en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco 2020*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/70648>
- Cantú, N. (2016). Determinantes en la recaudación del impuesto predial: Nuevo León, México. *Innovaciones de negocios*, 13(26), 165-190. <http://eprints.uanl.mx/12637/>
- Caro, J. (2020). Los modelos de tributación en Latinoamérica y su incidencia en la desigualdad. *Revista Científica General José María Córdova*, 18(31): 675-706. <http://dx.doi.org/10.21830/19006586.583>
- CEPAL (2023). Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe. <https://www.oecd.org/tax/tax-policy/folleto-estadisticas-tributarias-en-america-latina-y-el-caribe.pdf>
- Chávez, L. & Toache, V. (2019). Determinantes del recaudo del impuesto a la propiedad inmobiliaria: un enfoque estadístico para México. *RIEM, Revista iberoamericana de estudios municipales*, (19), 89-119. <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-17902019000100089>

- Condezo, A. (2022). *La gestión tributaria y su relación con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Luyando en el periodo 2020*. [Tesis título profesional, Universidad Nacional Agraria de la Selva]. <https://hdl.handle.net/20.500.14292/2332>
- Contreras, D. (2021). *Análisis del Recaudo del Impuesto Predial en el Municipio de Jerusalén – Cundinamarca, 2016-2019*. [Tesis de título profesional, Universidad Piloto de Colombia]. <http://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/10156>
- Culque, E., Cruz, M. & Oblitas, R. (2021). La gestión administrativa y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Bongará, 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(6), 10607–10626. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i6.1106](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1106)
- Durán, L. & Mejía, M. (2015). El régimen del impuesto predial en las finanzas públicas de los gobiernos locales. *Contabilidad y Negocios*, 10(19): 43-66. <https://bit.ly/3eDTX0z>
- Espinoza, S.; Martínez, J. & Martell, C. (2018). ¿Por qué algunos municipios en México son mejores recaudadores de impuesto predial que otros? *Gestión y Política Pública*, 27(2): 375-395. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13361638003>
- Frisby, A., Gutiérrez, A., Medina, F., Medina, M. & Vázquez, J. (2019). La recaudación fiscal y su importancia para los municipios en México. *Biolex, Revista Jurídica del Departamento de Derecho*, 11(21), 49-62. <https://doi.org/10.36796/biolex.v21i0.154>
- Godoy, B. (2019). *El impuesto predial y su incidencia en el presupuesto del GAD Municipal del Cantón Mejía en los años 2016-2017, y su proyección a futuro años 2019-2020*. [Tesis de maestría, Universidad Central del Ecuador], <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/20726>
- Guerrero, R. & Noriega, H. (2015). Impuesto predial: factores que afectan su recaudo. *Económicas CUC*, 36 (1): 133-152. <http://dx.doi.org/10.17981/econcuc.36.1.2015.25>
- Gutiérrez, J. (2020). Gestión de administración tributaria y su influencia en la recaudación del impuesto predial Municipalidad Distrital Jose Leonardo

- Ortiz, Chiclayo 2018. *Revista Ciencia y Tecnología*, 16(2): 165-176. <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/view/2911>
- Hernández, R. & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: Editorial Mc Graw Hill Education.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. (6° ed.). McGraw-Hill. <https://bit.ly/3lmpsNT>
- Madrigal, G. (2020). Recaudación del impuesto predial en México: desafío del federalismo fiscal. *Investigación Administrativa*, 50(127), 135-154. <https://doi.org/10.35426/iav50n127.09>.
- Mas, K., Ramírez, G. & Gonzales, J. (2022). La recaudación del impuesto predial y su influencia en las finanzas públicas de la municipalidad provincial de Rioja, periodo 2018. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*. 6(2), 4410-4427. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i2.2170](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.2170)
- Maya, G. (2017). 200 años: Principios de Economía Política y Tributación (1817-2017). *Ensayos de Economía*, 27(50):11-14. <http://www.scielo.org.co/pdf/enec/v27n50/2619-6573-enec-27-50-11.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas (2023). Mejora de los niveles de recaudación del Impuesto Predial. [https://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/pimgm/2023/Presentacion\\_IP20\\_23\\_TallerJun\\_E.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/pimgm/2023/Presentacion_IP20_23_TallerJun_E.pdf)
- Moreira, C. & Lima, V. (2019). Fiscal management, public management efficiency and socioeconomic development of Ceará municipalities. *Revista de Administración Pública*, 53(49): 791-801. <https://bit.ly/3tzl0PD>
- Osores, J. (2020). *Determinantes y gestión de la recaudación del impuesto predial en la municipalidad provincial de Chiclayo*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/47468>
- Ovalle, A. (2021). *La gestión de cobranza del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Tambopata, periodo 2020*. [Tesis bachiller, Universidad Andina del Cusco] <https://hdl.handle.net/20.500.12557/4624>
- Palacios, M. (2019). *Proceso de recaudación del impuesto predial del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón esmeraldas en el periodo 2016-2017*. [Tesis de título profesional, Universidad Católica del Ecuador], <https://repositorio.pucese.edu.ec/handle/123456789/1936>

- Peña, S. (2016). El impuesto predial en Ciudad Juárez desde una perspectiva de equidad. *Economía, Sociedad y Territorio*, 16(51): 519-542. <https://www.scielo.org.mx/pdf/est/v16n51/2448-6183-est-16-51-00519.pdf>
- Pérez, D. & Rodríguez, H. (2022). Análisis espacial del pago del impuesto predial en la ciudad de Cartagena. *Entramado*, 18(1). <http://www.scielo.org.co/pdf/entra/v18n1/2539-0279-entra-18-01-e200.pdf>
- Ping Zhang, Y. (2021). Impacts of Property Tax Levy on Housing Price and Rent: Theoretical Models and Simulation with Insights on the Timing of China Adopting the Property Tax. *China Finance and Economic Review*. <https://doi.org/10.1515/cfer-2021-0016>
- Puerta, W. (2023). Gestión tributaria y recaudación del impuesto predial en las municipalidades distritales de la provincia de Rioja, Perú. *UNAAACIENCIA-PERÚ*, 2(1), e39. <https://doi.org/10.56926/unaaaciencia.v2i1.39>
- Raymundo, W. (2021). *Gestión tributaria del impuesto predial y su influencia en el cumplimiento de la meta 2 del programa de incentivos en la gerencia de rentas en la Municipalidad Provincial de Tambopata, 2019*. [Tesis título profesional, Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios]. <http://hdl.handle.net/20.500.14070/868>
- Rengifo, M. (2020). *Gestión tributaria y recaudación del impuesto predial de la Municipalidad de José Leonardo Ortiz*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/55073>
- Rodríguez, H. (2020). El entorno jurídico del impuesto predial en México. *Revista Praxis de la justicia fiscal y administrativa*, (27), 149-194. [http://cesmdfa.tfja.gob.mx/investigaciones/pdf/r27\\_trabajo-5.pdf](http://cesmdfa.tfja.gob.mx/investigaciones/pdf/r27_trabajo-5.pdf)
- Rojas, F., & Barbarán, H. (2021). Gestión de la recaudación tributaria en las municipalidades del Perú. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5). [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i5.1067](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.1067)
- Ruelas, I. (2015). Evaluación de las características del impuesto predial en México. *Revista Iberoamericana de Estudios Municipales*, 6(12), 67-102. <https://doi.org/10.32457/riem.vi12.363>
- Sánchez, V.; Huanca, L.; Díaz, R. & Saldaña, L. (2020). Ingresos prediales, responsabilidad y bienestar vecinal. *Revista Ciencia Nor@ndina*, 3(1): 38-45. <https://doi.org/10.37518/2663-6360X2020v3n1p38>

- Sotomayor, Y. (2021). *La gestión tributaria y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Combapata, Canchis, 2020*. [Tesis título profesional, Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/77027>
- Suarez, H.; Palomino, G. & Aguilar, C. (2020). Gestión de recaudación tributaria municipal: Una visión cultural. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2). [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v4i2.105](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.105)
- Ugarte, S. (2022). *Proceso de fiscalización tributaria y el nivel de recaudación del impuesto predial en la región cusco, periodo 2015 – 2018*. [Tesis doctoral, Universidad Andina del Cuzco]. <https://hdl.handle.net/20.500.12557/5140>
- Unda, M. (2018). Los límites de la recaudación predial en los municipios urbanos de México: un estudio de casos. *Estudios demográficos y urbanos*, 33(3). <http://www.scielo.org.mx/pdf/educm/v33n3/2448-6515-educm-33-03-601.pdf>
- Villar, E.; Barrilao, P. & Delgado, J. (2017). Relative efficiency within a tax administration: The effects of result improvement. *Revista Finanzas y Política Económica*, 9(1): 135-149 <https://revfinypolecon.ucatolica.edu.co/article/view/1343/1271>

## ANEXOS

### Anexo 1: Matriz de operacionalización de variables

<b>Título:</b> Gestión tributaria y recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Tambopata, Madre de Dios, 2023.					
<b>Variables</b>	<b>Definición Conceptual</b>	<b>Definición Operacional</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Escala</b>
<b>V1: Gestión tributaria</b>	Se refiere a la administración y control de los tributos o impuestos a nivel local, específicamente en el ámbito de un municipio. Esta implica una serie de actividades destinadas a garantizar una recaudación eficiente y equitativa de impuestos dentro de la jurisdicción municipal.	Variable cualitativa que será medida a través de 12 ítems, los cuales permitieran responder a los objetivos de estudio.	Planificación de la recaudación local	Cumplimiento del plan	Likert
				Efectividad de estrategias	
				Actualización de políticas tributarias	
			Gestión de cobranzas	Recuperación de deuda	
				Tiempo de cobro	
				Morosidad	
			Fiscalización y control de deuda	Cumplimiento del pago	
				Detección de evasión	
				Actualización de registro	
			Asistencia y servicio al contribuyente	Atención al cliente	
				Orientación al ciudadano	
				Solución de consultas	
<b>V2: Recaudación del impuesto predial</b>	Se refiere al proceso mediante el cual las autoridades fiscales recopilan los ingresos derivados de la imposición y cobro del impuesto predial.	Variable cualitativa que será medida a través de 12 ítems, los cuales permitieran responder a los objetivos de estudio.	Catastro y valoración de bienes inmuebles	Identificación del predio	Likert
				Actualización de datos	
				Valoración de predios	
			Determinación de tarifas y tasas	Fijación de tasas	
				Cambios en tarifas	
				Exoneración	
			Proceso de deudas y cobranzas	Recuperación de deuda	
				Cobranza coactiva	
				Fraccionamiento	
			Actualización y mejora del sistema de recaudación	Adaptación del sistema	
				Mejora tecnológica	
				Procesamiento de pago	

## Anexo 2: Instrumento de recolección de datos

### Anexo 2a: Cuestionario para medir la gestión tributaria

Estimado servidor público, la presente servirá para medir la gestión tributaria en la entidad. Sus respuestas serán tratadas de forma anónima y confidencial, usada exclusivamente para fines de investigación y no serán orientadas para ningún otro propósito, por lo que solicitamos responder con sinceridad, veracidad y total libertad, y no dejar ninguna pregunta sin responder.

Marque con una X la alternativa que usted considere conveniente, de acuerdo al ítem en los casilleros señalados, se agradece su cooperación. Responda utilizando la siguiente escala: Nunca 1, Casi nunca 2, A veces 3, Casi siempre 4, Siempre 5.

N°	D1: Planificación de la recaudación local	1	2	3	4	5
1	Recibe información en el cumplimiento de la recaudación local					
2	Realiza las estrategias para planificar una recaudación con efectividad					
3	Evalúa la información oportuna de las políticas tributarias en la gestión tributaria					
<b>D2: Gestión de cobranzas</b>						
4	Evalúa los plazos de cobranza en la recuperación de deudas					
5	Evalúa la manera de recaudar informando el tiempo de cobro a los contribuyentes					
6	Realiza información necesaria en los contribuyentes para optimizar los procesos de cobranza para reducir la					
<b>D3: Fiscalización y control de deuda</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
7	Analiza con profundidad el control intensivo en el cumplimiento de pago					
8	Supervisa para identificar la detección de la evasión de impuestos del contribuyente					
9	Realiza actualizaciones en el sistema con el registro de la deuda tributaria en los contribuyentes					
<b>D4: Asistencia y servicio al contribuyente</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
10	Brinda información oportuna sobre las facilidades de pago a los contribuyentes					
11	Proporciona asesoramiento al contribuyente, sobre los impuestos en el cumplimiento de pago					
12	Mantiene una relación amigable con el contribuyente, aclarando sus dudas, respecto a sus consultas					

## Anexo 2b: Cuestionario para medir la recaudación del impuesto predial

Estimado servidor público, la presente servirá para medir la recaudación del impuesto predial en la entidad. Sus respuestas serán tratadas de forma anónima y confidencial, usada exclusivamente para fines de investigación y no serán orientadas para ningún otro propósito, por lo que solicitamos responder con sinceridad, veracidad y total libertad, y no dejar ninguna pregunta sin responder.

Marque con una X la alternativa que usted considere conveniente, de acuerdo al ítem en los casilleros señalados, se agradece su cooperación. Responda utilizando la siguiente escala: Nunca 1, Casi nunca 2, A veces 3, Casi siempre 4, Siempre 5.

N°	D1: Catastro y valoración de bienes inmuebles	1	2	3	4	5
1	Identifica de manera adecuada todos los predios dentro del distrito de Tambopata					
2	Actualiza los datos relacionados con los predios para asegurar su precisión					
3	El área responsable realiza la valoración de los predios de manera justa y transparente					
	<b>D2: Determinación de tarifas y tasas</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
4	La autoridades establecen las tasas de impuesto predial de acuerdo con las necesidades financieras del distrito					
5	Comunica los cambios en las tarifas de impuesto predial de manera efectiva a los contribuyentes					
6	Aplica exoneraciones de impuestos de manera justa y de acuerdo con las regulaciones establecidas					
	<b>D3: Procesos de deudas y cobranzas</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
7	La municipalidad ha implementado eficazmente estrategias para recuperar deudas pendientes de impuesto predial					
8	El área responsable realiza la cobranza coactiva de manera justa y respetando los derechos de los contribuyentes morosos					
9	La municipalidad ofrece la opción de fraccionar el pago del impuesto predial para facilitar el cumplimiento de los					
	<b>D4: Actualización y mejora del sistema de recaudación</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
10	El sistema de recaudación de impuestos se adapta a los cambios normativos y tecnológicos de manera oportuna					
11	La municipalidad ha implementado mejoras tecnológicas para agilizar y facilitar el proceso de pago del impuesto predial					
12	En la gestión de la municipalidad los pagos de impuesto predial se lleva a cabo de manera eficiente y sin demoras significativas					

### Anexo 3: Certificado de validación de instrumentos

## Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez:

Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Gestión Tributaria y Recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Provincial de Tambopata, Madre de Dios – 2023".

La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

#### 1. Datos generales del juez

<b>Nombre del juez:</b>	ANA MARIA PFURO TAIÑA		
<b>Grado profesional:</b>	Maestría ( )	Doctor	( X )
<b>Área de formación académica:</b>	Clínica ( )	Social	( )
	Educativa ( )	Organizacional	( X )
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	GESTIÓN PÚBLICA Y SECTOR PRIVADO		
<b>Institución donde labora:</b>	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN MADRE DE DIOS		
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>	2 a 4 años ( )		
	Más de 5 años ( X )		
<b>Experiencia en Investigación</b>	Especialista en Tributación		

#### 2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

#### 3. Datos de la escala

<b>Nombre de la Prueba:</b>	Cuestionario sobre la Gestión Tributaria y Recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Provincial de Tambopata, Madre de Dios – 2023
<b>Autor (a):</b>	Castillo Quispe Yesenia Margot Ojeda Fernández Lisbeth
<b>Procedencia:</b>	Universidad Cesar Vallejo – SEDE CALLAO
<b>Administración:</b>	Sustentación de Taller de Tesis
<b>Tiempo de aplicación:</b>	10 MIN
<b>Ámbito de aplicación:</b>	Municipalidad Distrital de Tambopata
<b>Significación:</b>	Variable 1: Gestión Tributaria (12 preguntas) Variable 2: Recaudación del impuesto predial (12 preguntas) Escala de LIKERT

**4. Soporte teórico**

Área/Escala (Variable)	Subescala (dimensiones)	Definición
Gestión Tributaria	Planificación de la recaudación local	Es un procesos estratégico en la que la administración municipal tributaria define los objetivos, estrategias.
	Gestión de cobranzas	Se enfoca en el proceso de recaudar los impuestos y tasas adecuadas por los contribuyentes.
	Fiscalización y control de deuda	Se centra en la supervisión y el seguimiento del cumplimiento fiscal.
	Asistencia y servicio al contribuyente	Se enfoca en brindar información clara, orientación y soporte a los ciudadanos en relación con sus obligaciones tributarias.
Recaudación del impuesto predial	Catastro y valoración de bienes inmuebles	Se refiere al proceso de identificación, registro y evaluación de todas las propiedades inmobiliarias dentro de una jurisdicción municipal.
	Determinación de tarifas y tasas	Se refiere a establecer los porcentajes y montos específicos que se aplicaran al valor catastral de las propiedades para calcular el impuesto predial.
	Proceso de deudas y cobranzas	Implica gestionar los pagos atrasados y pendientes de la ciudadanía que no ha dado cumplimiento con sus obligaciones de carácter fiscal.
	Actualización y mejora del sistema de recaudación	Se refiere a la implementación de tecnología y procesos eficientes para gestionar y administrar el proceso de recaudo del tributo predial.

**5. Presentación de instrucciones para el juez:**

A continuación, a usted le presento el cuestionario Gestión Tributaria y Recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Provincial de Tambopata, Madre de Dios – 2023\*, elaborado por Yesenia Margot Castillo Quispe y Lisbeth Ojeda Fernández, en el año 2023.

Criterio	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. No cumple con el criterio	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Moderado nivel	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Alto nivel	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

**FORMATO DE VALIDACIÓN**

Estimado Juez: leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

**Dimensiones de la Variable 1: Gestión Tributaria**

- Planificación de la recaudación local
- Gestión de cobranzas
- Fiscalización y control de deuda
- Asistencia y servicio al contribuyente

- **Primera dimensión:** Planificación de la recaudación local
- **Objetivos de la dimensión:** Determinar cómo se relaciona la planificación de la recaudación local y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Tambopata, Madre de Dios 2023.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Cumplimiento del plan	Recibe información en el cumplimiento de la recaudación local	4	4	4	-
Efectividad de Estrategias	Realiza las estrategias para planificar una recaudación con efectividad	4	3	4	-
Actualización de políticas tributarias	Evalúa la información oportuna de las políticas tributarias en la gestión tributaria	4	4	4	-

- **Segunda dimensión / Gestión de cobranzas**
- **Objetivos de la dimensión:** Determinar cómo se relaciona la gestión de cobranzas y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Tambopata, Madre de Dios, 2023

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Recuperación de deuda	Evalúa los plazos de cobranza en la recuperación de deudas.	4	4	4	-
Tiempo de cobro	Evalúa la manera de recaudar informando el tiempo de cobro a los contribuyentes.	3	4	4	-
Morosidad	Realiza información necesaria en los contribuyentes para optimizar los procesos de cobranza para reducir la morosidad.	4	4	4	-



➤ **Tercera dimensión / Fiscalización y control de deuda**

- **Objetivos de la dimensión:** Determinar cómo se relaciona la fiscalización y control de deuda y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Tambopata, Madre de Dios, 2023.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Cumplimiento del pago	Analiza con profundidad el control intensivo en el cumplimiento de pago.	4	4	4	-
Detección de evasión	Supervisa para identificar la detección de la evasión de impuestos del contribuyente.	4	4	3	-
Actualización de registro	Realiza actualizaciones en el sistema con el registro de la deuda tributaria en los contribuyentes.	4	4	4	-

➤ **Cuarta dimensión / Asistencia y Servicio al contribuyente**

- **Objetivos de la dimensión:** Determinar cómo se relaciona la asistencia y servicio al contribuyente y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Tambopata, Madre de Dios, 2023.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Atención al cliente	Brinda información oportuna sobre las facilidades de pago a los contribuyentes.	3	4	4	-
Orientación al ciudadano	Proporciona asesoramiento al contribuyente, sobre los impuestos en el cumplimiento de pago.	4	3	4	-
Solución de consultas	Mantiene una relación amigable con el contribuyente, aclarando sus dudas, respecto a sus consultas.	3	4	4	-

**Dimensiones de la Variable 2: Recaudación del impuesto predial**

- Catastro y valoración de bienes inmuebles
- Determinación de tarifas y tasas
- Proceso de deudas y cobranzas
- Actualización y mejora del sistema de recaudación

➤ **Primera dimensión:** Catastro y valoración de bienes inmuebles

- **Objetivos de la dimensión:** Determinar cómo se relaciona catastro y valoración de bienes inmuebles y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Tambopata, Madre de Dios 2023.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Identificación del predio	Identifica de manera adecuada todos los predios dentro del distrito de Tambopata	4	4	4	-
Actualización de datos	Actualiza los datos relacionados con los predios para asegurar su precisión	4	4	4	-
Valoración de predios	El área responsable realiza la valoración de los predios de manera justa y transparente	3	4	4	-

- **Segunda dimensión:** Determinación de tarifas y tasas
- **Objetivos de la dimensión:** Determinar cómo se relaciona las tarifas y tasas y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Tambopata, Madre de Dios 2023.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Fijación de tasas	La autoridades establecen las tasas de impuesto predial de acuerdo con las necesidades financieras del distrito	4	4	4	-
Cambios en tarifas	Comunica los cambios en las tarifas de impuesto predial de manera efectiva a los contribuyentes	4	4	4	-
Exoneración de:	Aplica exoneraciones de impuestos de manera justa y de acuerdo con las regulaciones establecidas	4	4	3	-

- **Tercera dimensión:** Proceso de deudas y cobranzas
- **Objetivos de la dimensión:** Determinar cómo se relaciona el proceso de las deudas y cobranzas y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Tambopata, Madre de Dios 2023.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Recuperación de deuda	La municipalidad ha implementado eficazmente estrategias para recuperar deudas pendientes de impuesto predial	4	4	4	-
Cobranza coactiva	El área responsable realiza la cobranza coactiva de manera justa y respetando los derechos de los contribuyentes morosos	4	3	4	-
Fraccionamiento	La municipalidad ofrece la opción de fraccionar el pago del impuesto predial para facilitar el cumplimiento de los contribuyentes	4	4	4	-

- > **Cuarta dimensión:** Actualización y mejora del sistema de recaudación
- > **Objetivos de la dimensión:** Determinar cómo se relaciona la actualización y mejora del sistema y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Tambopata, Madre de Dios 2023.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Adaptación del sistema	El sistema de recaudación de impuestos se adapta a los cambios normativos y tecnológicos de manera oportuna	4	4	3	-
Mejora tecnológica	La municipalidad ha implementado mejoras tecnológicas para agilizar y facilitar el proceso de pago del impuesto predial	4	4	4	-
Procesamiento de pago	En la gestión de la municipalidad los pagos de impuesto predial se lleva a cabo de manera eficiente y sin demoras significativas	4	4	4	-

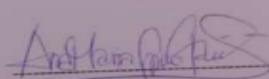
Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ X ]           Aplicable después de corregir [ ]           No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez evaluador: CPC Ana María Fpuro Taiña

Especialidad del evaluador: Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad – Especialista en Tributación

10 de noviembre de 2023



Firma del evaluador  
DNI 40712351

**Pd: El presente formato debe tomar en cuenta:**

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de **2** hasta **20 expertos**, Hyrkás et al. (2003) manifiestan que **10 expertos** brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkás et al. (2003). Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.



## Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez:

Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Gestión Tributaria y Recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Provincial de Tambopata, Madre de Dios – 2023".

La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

### 1. Datos generales del juez

<b>Nombre del juez:</b>	JOEL ALBERTO ALFARO MENDOZA		
<b>Grado profesional:</b>	Maestría ( X )	Doctor	( )
<b>Área de formación académica:</b>	Clínica ( )	Social	( )
	Educativa ( X )	Organizacional	( X )
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	<i>CONTADOR PUBLICO – DOCENCIA UNIVERSITARIA</i>		
<b>Institución donde labora:</b>	UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA		
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>	2 a 4 años ( )		
	Más de 5 años ( X )		
<b>Experiencia en Investigación</b>	<i>Asesor de tesis</i>		

### 2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

### 3. Datos de la escala

<b>Nombre de la Prueba:</b>	Cuestionario sobre la Gestión Tributaria y Recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Provincial de Tambopata, Madre de Dios – 2023
<b>Autor (a):</b>	Castillo Quispe Yesenia Margot Ojeda Fernández Lisbeth
<b>Procedencia:</b>	Universidad Cesar Vallejo – SEDE CALLAO
<b>Administración:</b>	Sustentación de Taller de Tesis
<b>Tiempo de aplicación:</b>	10 MIN
<b>Ámbito de aplicación:</b>	Municipalidad Distrital de Tambopata
<b>Significación:</b>	Variable 1: Gestión Tributaria (12 preguntas) Variable 2: Recaudación del impuesto predial (12 preguntas) Escala de LIKERT

Área/Escala (Variable)	Subescala (dimensiones)	Definición
Gestión Tributaria	Planificación de la recaudación local	Es un procesos estratégico en la que la administración municipal tributaria define los objetivos, estrategias.
	Gestión de cobranzas	Se enfoca en el proceso de recaudar los impuestos y tasas adecuadas por los contribuyentes.
	Fiscalización y control de deuda	Se centra en la supervisión y el seguimiento del cumplimiento fiscal.
	Asistencia y servicio al contribuyente	Se enfoca en brindar información clara, orientación y soporte a los ciudadanos en relación con sus obligaciones tributarias.
Recaudación del impuesto predial	Catastro y valoración de bienes inmuebles	Se refiere al proceso de identificación, registro y evaluación de todas las propiedades inmobiliarias dentro de una jurisdicción municipal.
	Determinación de tarifas y tasas	Se refiere a establecer los porcentajes y montos específicos que se aplicaran al valor catastral de las propiedades para calcular el impuesto predial.
	Proceso de deudas y cobranzas	Implica gestionar los pagos atrasados y pendientes de la ciudadanía que no ha dado cumplimiento con sus obligaciones de carácter fiscal.
	Actualización y mejora del sistema de recaudación	Se refiere a la implementación de tecnología y proceso eficientes para gestionar y administrar el proceso de recaudo del tributo predial.

##### 5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario Gestión Tributaria y Recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Provincial de Tambopata, Madre de Dios – 2023\*, elaborado por Yesenia Margot Castillo Quispe y Lisbeth Ojeda Fernández, en el año 2023.

Criterio	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. No cumple con el criterio	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Moderado nivel	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Alto nivel	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.

### Formato de validación

Estimado Juez: leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

#### Dimensiones de la Variable 1: Gestión Tributaria

- Planificación de la recaudación local
- Gestión de cobranzas
- Fiscalización y control de deuda
- Asistencia y servicio al contribuyente

- **Primera dimensión:** Planificación de la recaudación local
- **Objetivos de la dimensión:** Determinar cómo se relaciona la planificación de la recaudación local y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Tambopata, Madre de Dios 2023.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Cumplimiento del plan	Recibe información en el cumplimiento de la recaudación local	4	4	4	-
Efectividad de Estrategias	Realiza las estrategias para planificar una recaudación con efectividad	4	3	4	-
Actualización de políticas tributarias	Evalúa la información oportuna de las políticas tributarias en la gestión tributaria	4	4	4	-

- **Segunda dimensión: Gestión de cobranzas**
- **Objetivos de la dimensión:** Determinar cómo se relaciona la gestión de cobranzas y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Tambopata, Madre de Dios, 2023

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Recuperación de deuda	Evalúa los plazos de cobranza en la recuperación de deudas.	4	4	4	-
Tiempo de cobro	Evalúa la manera de recaudar informando el tiempo de cobro a los contribuyentes.	3	4	4	-
Morosidad	Realiza información necesaria en los contribuyentes para optimizar los procesos de cobranza para reducir la morosidad.	4	4	4	-

- **Tercera dimensión / Fiscalización y control de deuda**
- **Objetivos de la dimensión:** Determinar cómo se relaciona la fiscalización y control de deuda y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Tambopata, Madre de Dios, 2023.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Cumplimiento del pago	Analiza con profundidad el control intensivo en el cumplimiento de pago.	4	4	4	-
Detección de evasión	Supervisa para identificar la detección de la evasión de impuestos del contribuyente.	4	4	3	-
Actualización de registro	Realiza actualizaciones en el sistema con el registro de la deuda tributaria en los contribuyentes.	4	4	4	-

- **Cuarta dimensión / Asistencia y Servicio al contribuyente**
- **Objetivos de la dimensión:** Determinar cómo se relaciona la asistencia y servicio al contribuyente y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Tambopata, Madre de Dios, 2023.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Atención al cliente	Brinda información oportuna sobre las facilidades de pago a los contribuyentes.	3	4	4	-
Orientación al ciudadano	Proporciona asesoramiento al contribuyente, sobre los impuestos en el cumplimiento de pago.	4	3	4	-
Solución de consultas	Mantiene una relación amigable con el contribuyente, aclarando sus dudas, respecto a sus consultas.	3	4	4	-

### Dimensiones de la Variable 2: Recaudación del impuesto predial

- Catastro y valoración de bienes inmuebles
- Determinación de tarifas y tasas
- Proceso de deudas y cobranzas
- Actualización y mejora del sistema de recaudación

➤ **Primera dimensión:** Catastro y valoración de bienes inmuebles

➤ **Objetivos de la dimensión:** Determinar cómo se relaciona catastro y valoración de bienes inmuebles y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Tambopata, Madre de Dios 2023.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Identificación del predio	Identifica de manera adecuada todos los predios dentro del distrito de Tambopata	4	4	4	-
Actualización de datos	Actualiza los datos relacionados con los predios para asegurar su precisión	4	4	4	-
Valoración de predios	El área responsable realiza la valoración de los predios de manera justa y transparente	3	4	4	-

➤ **Segunda dimensión:** Determinación de tarifas y tasas

➤ **Objetivos de la dimensión:** Determinar cómo se relaciona las tarifas y tasas y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Tambopata, Madre de Dios 2023.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Fijación de tasas	La autoridades establecen las tasas de impuesto predial de acuerdo con las necesidades financieras del distrito	4	4	4	-
Cambios en tarifas	Comunica los cambios en las tarifas de impuesto predial de manera efectiva a los contribuyentes	4	4	4	-
Exoneración de:	Aplica exoneraciones de impuestos de manera justa y de acuerdo con las regulaciones establecidas	4	4	3	-

- **Tercera dimensión:** Proceso de deudas y cobranzas
- **Objetivos de la dimensión:** Determinar cómo se relaciona el proceso de las deudas y cobranzas y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Tambopata, Madre de Dios 2023.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Recuperación de deuda	La municipalidad ha implementado eficazmente estrategias para recuperar deudas pendientes de impuesto predial	4	4	4	-
Cobranza coactiva	El área responsable realiza la cobranza coactiva de manera justa y respetando los derechos de los contribuyentes morosos	4	3	4	-
Fraccionamiento	La municipalidad ofrece la opción de fraccionar el pago del impuesto predial para facilitar el cumplimiento de los contribuyentes	4	4	4	-

- **Cuarta dimensión:** Actualización y mejora del sistema de recaudación
- **Objetivos de la dimensión:** Determinar cómo se relaciona la actualización y mejora del sistema y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Tambopata, Madre de Dios 2023.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Adaptación del sistema	El sistema de recaudación de impuestos se adapta a los cambios normativos y tecnológicos de manera oportuna	4	4	3	-
Mejora tecnológica	La municipalidad ha implementado mejoras tecnológicas para agilizar y facilitar el proceso de pago del impuesto predial	4	4	4	-
Procesamiento de pago	En la gestión de la municipalidad los pagos de impuesto predial se lleva a cabo de manera eficiente y sin demoras significativas	4	4	4	-

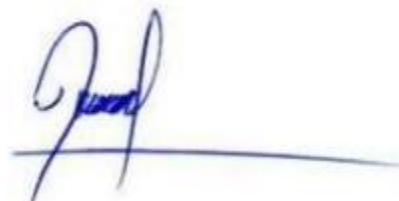
Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable       Aplicable después de corregir       No aplicable

Apellidos y nombres del juez evaluador: CPC Joel Alberto Alfaro Mendoza

Especialidad del evaluador: Maestro en Tributación – Docente Asesor de Tesis

29 de octubre de 2023



Firma del evaluador  
DNI 15864078

**Pd: El presente formato debe tomar en cuenta:**

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de **2** hasta **20 expertos**, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que **10 expertos** brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003). Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

## Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez:

Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Gestión Tributaria y Recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Provincial de Tambopata, Madre de Dios – 2023".

La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

### 1. Datos generales del juez

<b>Nombre del juez:</b>	JHOANSSON VICTOR MANUEL QUILIA VALERIO		
<b>Grado profesional:</b>	Maestría ( X )	Doctor	( )
<b>Área de formación académica:</b>	Clínica ( )	Social	( )
	Educativa ( )	Organizacional	( X )
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	GESTION ADMINISTRATIVA - DOCENCIA		
<b>Institución donde labora:</b>	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO		
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>	2 a 4 años ( )		
	Más de 5 años ( X )		
<b>Experiencia en Investigación</b>	En METODOLOGIA DE INVESTIGACION		

### 2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

### 3. Datos de la escala

<b>Nombre de la Prueba:</b>	Cuestionario sobre la Gestión Tributaria y Recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Provincial de Tambopata, Madre de Dios – 2023
<b>Autor (a):</b>	Castillo Quispe Yesenia Margot Ojeda Fernández Lisbeth
<b>Procedencia:</b>	Universidad Cesar Vallejo – SEDE CALLAO
<b>Administración:</b>	Sustentación de Taller de Tesis
<b>Tiempo de aplicación:</b>	10 MIN
<b>Ámbito de aplicación:</b>	Municipalidad Distrital de Tambopata
<b>Significación:</b>	Variable 1: Gestión Tributaria (12 preguntas) Variable 2: Recaudación del impuesto predial (12 preguntas) Escala de LIKERT

Área/Escala (Variable)	Subescala (dimensiones)	Definición
Gestión Tributaria	Planificación de la recaudación local	Es un procesos estratégico en la que la administración municipal tributaria define los objetivos, estrategias.
	Gestión de cobranzas	Se enfoca en el proceso de recaudar los impuestos y tasas adecuadas por los contribuyentes.
	Fiscalización y control de deuda	Se centra en la supervisión y el seguimiento del cumplimiento fiscal.
	Asistencia y servicio al contribuyente	Se enfoca en brindar información clara, orientación y soporte a los ciudadanos en relación con sus obligaciones tributarias.
Recaudación del impuesto predial	Catastro y valoración de bienes inmuebles	Se refiere al proceso de identificación, registro y evaluación de todas las propiedades inmobiliarias dentro de una jurisdicción municipal.
	Determinación de tarifas y tasas	Se refiere a establecer los porcentajes y montos específicos que se aplicaran al valor catastral de las propiedades para calcular el impuesto predial.
	Proceso de deudas y cobranzas	Implica gestionar los pagos atrasados y pendientes de la ciudadanía que no ha dado cumplimiento con sus obligaciones de carácter fiscal.
	Actualización y mejora del sistema de recaudación	Se refiere a la implementación de tecnología y proceso eficientes para gestionar y administrar el proceso de recaudo del tributo predial.

##### 5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario Gestión Tributaria y Recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Provincial de Tambopata, Madre de Dios – 2023\*, elaborado por Yesenia Margot Castillo Quispe y Lisbeth Ojeda Fernández, en el año 2023.

Criterio	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. No cumple con el criterio	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Moderado nivel	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Alto nivel	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.

### Formato de validación

Estimado Juez: leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

#### Dimensiones de la Variable 1: Gestión Tributaria

- Planificación de la recaudación local
- Gestión de cobranzas
- Fiscalización y control de deuda
- Asistencia y servicio al contribuyente

- > **Primera dimensión:** Planificación de la recaudación local
- > **Objetivos de la dimensión:** Determinar cómo se relaciona la planificación de la recaudación local y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Tambopata, Madre de Dios 2023.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Cumplimiento del plan	Recibe información en el cumplimiento de la recaudación local	4	4	4	-
Efectividad de Estrategias	Realiza las estrategias para planificar una recaudación con efectividad	4	3	4	-
Actualización de políticas tributarias	Evalúa la información oportuna de las políticas tributarias en la gestión tributaria	4	4	4	-

#### > **Segunda dimensión / Gestión de cobranzas**

- > **Objetivos de la dimensión:** Determinar cómo se relaciona la gestión de cobranzas y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Tambopata, Madre de Dios, 2023

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Recuperación de deuda	Evalúa los plazos de cobranza en la recuperación de deudas.	4	4	4	-
Tiempo de cobro	Evalúa la manera de recaudar informando el tiempo de cobro a los contribuyentes.	3	4	4	-
Morosidad	Realiza información necesaria en los contribuyentes para optimizar los procesos de cobranza para reducir la morosidad.	4	4	4	-



- **Tercera dimensión / Fiscalización y control de deuda**
- **Objetivos de la dimensión:** Determinar cómo se relaciona la fiscalización y control de deuda y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Tambopata, Madre de Dios, 2023.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Cumplimiento del pago	Analiza con profundidad el control intensivo en el cumplimiento de pago.	4	4	4	-
Detección de evasión	Supervisa para identificar la detección de la evasión de impuestos del contribuyente.	4	4	3	-
Actualización de registro	Realiza actualizaciones en el sistema con el registro de la deuda tributaria en los contribuyentes.	4	4	4	-

- **Cuarta dimensión / Asistencia y Servicio al contribuyente**
- **Objetivos de la dimensión:** Determinar cómo se relaciona la asistencia y servicio al contribuyente y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Tambopata, Madre de Dios, 2023.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Atención al cliente	Brinda información oportuna sobre las facilidades de pago a los contribuyentes.	3	4	4	-
Orientación al ciudadano	Proporciona asesoramiento al contribuyente, sobre los impuestos en el cumplimiento de pago.	4	3	4	-
Solución de consultas	Mantiene una relación amigable con el contribuyente, aclarando sus dudas, respecto a sus consultas.	4	4	4	-

**Dimensiones de la Variable 2: Recaudación del impuesto predial**

- Catastro y valoración de bienes inmuebles
- Determinación de tarifas y tasas
- Proceso de deudas y cobranzas
- Actualización y mejora del sistema de recaudación

➤ **Primera dimensión:** Catastro y valoración de bienes inmuebles

➤ **Objetivos de la dimensión:** Determinar cómo se relaciona catastro y valoración de bienes inmuebles y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Tambopata, Madre de Dios 2023.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Identificación del predio	Identifica de manera adecuada todos los predios dentro del distrito de Tambopata	4	4	4	-
Actualización de datos	Actualiza los datos relacionados con los predios para asegurar su precisión	4	4	4	-
Valoración de predios	El área responsable realiza la valoración de los predios de manera justa y transparente	3	4	4	-

➤ **Segunda dimensión:** Determinación de tarifas y tasas

➤ **Objetivos de la dimensión:** Determinar cómo se relaciona las tarifas y tasas y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Tambopata, Madre de Dios 2023.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Fijación de tasas	La autoridades establecen las tasas de impuesto predial de acuerdo con las necesidades financieras del distrito	4	4	4	-
Cambios en tarifas	Comunica los cambios en las tarifas de impuesto predial de manera efectiva a los contribuyentes	4	4	4	-
Exoneración de:	Aplica exoneraciones de impuestos de manera justa y de acuerdo con las regulaciones establecidas	4	4	3	-

➤ **Tercera dimensión:** Proceso de deudas y cobranzas

- **Objetivos de la dimensión:** Determinar cómo se relaciona el proceso de las deudas y cobranzas y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Tambopata, Madre de Dios 2023.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Recuperación de deuda	La municipalidad ha implementado eficazmente estrategias para recuperar deudas pendientes de impuesto predial	4	4	4	-
Cobranza coactiva	El área responsable realiza la cobranza coactiva de manera justa y respetando los derechos de los contribuyentes morosos	4	3	4	-
Fraccionamiento	La municipalidad ofrece la opción de fraccionar el pago del impuesto predial para facilitar el cumplimiento de los contribuyentes	4	4	4	-

➤ **Cuarta dimensión:** Actualización y mejora del sistema de recaudación

- **Objetivos de la dimensión:** Determinar cómo se relaciona la actualización y mejora del sistema y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Tambopata, Madre de Dios 2023.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Adaptación del sistema	El sistema de recaudación de impuestos se adapta a los cambios normativos y tecnológicos de manera oportuna	4	4	3	-
Mejora tecnológica	La municipalidad ha implementado mejoras tecnológicas para agilizar y facilitar el proceso de pago del impuesto predial	4	4	4	-
Procesamiento de pago	En la gestión de la municipalidad los pagos de impuesto predial se lleva a cabo de manera eficiente y sin demoras significativas	4	4	4	-

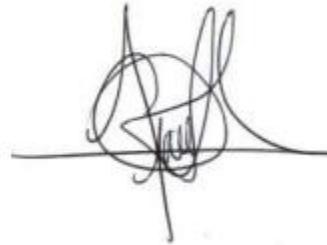
Observaciones (precisar si hay suficiencia): **SI HAY SUFICIENCIA**

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  Aplicable después de corregir  No aplicable

Apellidos y nombres del juez evaluador: **CPC Jhoansson Victor Manuel Quilia Valerio**

Especialidad del evaluador: **Maestro en Gestión Pública – Especialista en Metodología de Investigación**

30 de octubre de 2023



Firma del evaluador  
DNI 45151436

**Pd: El presente formato debe tomar en cuenta:**

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de **2 hasta 20 expertos**, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que **10 expertos** brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003). Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

## Anexo 4: Permiso/autorización para efectuar la investigación

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"  
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERU"

### SOLICITUD DE PERMISO PARA UTILIZAR EL NOMBRE DE LA ENTIDAD Y RECOJO DE INFORMACIÓN PARA UNA INVESTIGACIÓN DE TESIS

Puerto Maldonado, 14 de julio de 2023

Señor: **Luis Alberto BOCANGEL RAMIREZ**  
Alcalde Provincial de Tambopata

De mi consideración



Yo, **Yesenia Margot CASTILLO QUISPE**, con DNI N° 41862529 y **Lisbeth OJEDA FERNANDEZ**, con DNI N° 40806616, estudiantes de la Escuela de la Universidad Cesar Vallejo, solicitamos ante usted el permiso correspondiente para poder utilizar el nombre de la entidad y recojo de información para una investigación académica, que tiene como título, "**Gestión Tributaria y Recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Tambopata, Madre de Dios, 2023**", que tiene como finalidad obtener el título profesional de contador público motivo, por el cual agradezco de forma anticipada las facilidades brindadas. En esa línea, el estudio tiene como objeto analizar en esencia la temática plantada, el cual servirá como guía e informe para que en base a ello se puedan tomar decisiones de mejora.

Seguro de su respuesta favorable a la presente, anticipamos nuestro agradecimiento y suscribo.

Atentamente,

Bach. Lisbeth OJEDA FERNANDEZ  
DNI: 40806616

Bach. Yesenia Margot CASTILLO QUISPE  
DNI: 41862529

Ac  
Ve:



MADRE DE DIOS

Municipalidad  
Provincial de Tambopata

Gerencia de  
Administración y Finanzas

Sub Gerencia de Personal

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"  
"Madre de Dios, Capital de la Biodiversidad del Perú"

Puerto Maldonado, 18 setiembre del 2023

**CARTA N° 1265- 2023-MPT-GAF-**

Señoritas:

**YESENIA MARGOT CASTILLO QUISPE  
LISBETH OJEDA FERNÁNDEZ**

Presente -

Asunto: Autoriza ingreso.

Refer : Expediente N° 019258

Expediente N° 014690

Tengo a bien de dirigirme a ustedes, saludándoles cordialmente y a la vez dar respuesta al documento mencionado en referencia, presentada por ustedes, en la que solicitan autorización para el ingreso a la Municipalidad Provincial de Tambopata, para recopilar información para una investigación académica en el tema: "GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBOPATA, MADRE DE DIOS 2023", por lo que se **AUTORIZA**, el ingreso a la Gerencia de Rentas y Administración, por esta de acuerdo al tema de investigación.

Sin otro en particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA  
MADRE DE DIOS

*[Firma]*  
D<sup>a</sup>. ALBA TERESA MESAQUIA VILLAR CORTI  
SUB GERENTE DE PERSONAL

C.C.  
G. Rentas  
Archivo  
SISAFIN.

GESTION TRIBUTARIA Y RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBOPATA, MADRE DE DIOS, 2023																																			
GESTION TRIBUTARIA													RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL																						
Planificación de la recaudación local				Gestión de cobranzas				Fiscalización y control de deuda				Asistencia y servicio al contribuyente				Catastro y valoración de bienes inmuebles				Determinación de tarifas y tasas				Procesos de deudas y cobranzas				Actualización y mejora del sistema de recaudación							
E/P	P1	P2	P3	D1	P4	P5	P6	D2	P7	P8	P9	D3	P10	P11	P12	D4	Total	E/P	P13	P14	P15	D1	P16	P17	P18	D2	P19	P20	P21	D3	P22	P23	P24	D4	Total
E1	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	48	E1	4	4	4	12	4	3	4	11	4	3	4	11	3	4	4	11	45
E2	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	48	E2	4	4	4	12	4	3	4	11	4	3	4	11	4	4	4	12	46
E3	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	36	E3	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	36
E4	3	4	4	11	3	4	4	11	3	4	4	11	3	4	4	11	44	E4	3	4	4	11	3	4	4	11	3	4	4	11	3	4	4	11	44
E5	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	36	E5	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	36
E6	3	4	4	11	3	4	4	11	3	4	4	11	3	4	4	11	44	E6	3	4	4	11	3	4	4	11	3	4	4	11	3	4	4	11	44
E7	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	36	E7	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	36
E8	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	48	E8	3	4	3	10	4	3	4	11	3	4	4	11	4	3	4	10	42
E9	3	4	4	11	3	4	4	11	3	4	4	11	3	4	4	11	44	E9	3	4	4	11	3	4	4	11	3	4	4	11	3	4	4	11	44
E10	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	36	E10	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	36
E11	5	4	4	13	5	4	4	13	5	4	4	13	5	4	4	13	52	E11	5	4	4	13	5	4	4	13	5	4	4	13	5	4	4	13	48
E12	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	36	E12	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	36
E13	3	4	4	11	3	4	4	11	3	4	4	11	3	4	4	11	44	E13	3	4	4	11	3	4	4	11	3	4	4	11	3	4	4	11	44
E14	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	48	E14	4	4	3	11	4	3	4	11	4	3	3	10	3	4	3	10	42
E15	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	48	E15	4	4	3	11	4	4	3	11	4	3	4	11	3	4	4	11	44
E16	4	3	3	10	4	3	3	10	4	3	3	10	4	3	3	10	40	E16	4	3	3	10	4	3	3	10	4	3	3	10	4	3	3	10	40
E17	3	4	4	11	3	4	4	11	3	4	4	11	3	4	4	11	44	E17	3	4	4	11	3	4	4	11	3	4	4	11	3	4	4	11	44
E18	5	4	3	12	5	4	3	12	5	4	3	12	5	4	3	12	48	E18	4	4	3	11	4	4	3	11	4	4	3	11	4	4	3	11	44
E19	3	4	4	11	3	4	4	11	3	4	4	11	3	4	4	11	44	E19	3	4	4	11	3	4	4	11	3	4	3	10	3	3	4	10	42
E20	3	4	4	11	3	4	4	11	3	4	4	11	3	4	4	11	44	E20	3	4	4	11	3	4	4	11	3	4	4	11	3	4	4	11	44
E21	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	48	E21	3	4	3	10	3	4	3	10	4	3	4	11	3	4	4	11	42
E22	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	36	E22	3	3	4	10	3	3	4	10	3	3	4	10	3	3	4	10	40
E23	4	3	4	11	4	3	4	11	4	3	4	11	4	3	4	11	44	E23	4	3	4	11	4	3	3	10	4	3	3	10	4	3	4	11	42

GESTION TRIBUTARIA				RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL			
Rango	Nivel	Rango	Nivel				
12_27	BAJO	12_27	BAJO				
28_44	MEDIO	28_44	MEDIO				
45_60	ALTO	45_60	ALTO				

Planificación de la recaudación local				Catastro y valoración de bienes inmuebles			
Rango	Nivel	Rango	Nivel				
3_6	BAJO	3_6	BAJO				
7_11	MEDIO	7_11	MEDIO				
12_15	ALTO	12_15	ALTO				

Gestión de cobranzas				Determinación de tarifas y tasas			
Rango	Nivel	Rango	Nivel				
3_6	BAJO	3_6	BAJO				
7_11	MEDIO	7_11	MEDIO				
12_15	ALTO	12_15	ALTO				

Fiscalización y control de deuda				Procesos de deudas y cobranzas			
Rango	Nivel	Rango	Nivel				
3_6	BAJO	3_6	BAJO				
7_11	MEDIO	7_11	MEDIO				
12_15	ALTO	12_15	ALTO				

E24	3	4	4	11	3	4	4	11	3	4	4	11	3	4	4	11	44	E24	3	4	4	11	3	4	4	11	3	4	4	11	3	4	4	11	44			
E25	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	36	E25	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	36			
E26	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	48	E26	4	4	4	12	4	4	4	12	4	3	4	11	3	4	4	11	46			
E27	4	3	4	11	4	3	4	11	4	3	4	11	4	3	4	11	44	E27	4	3	3	10	3	3	4	10	3	3	4	10	3	3	4	10	40			
E28	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	36	E28	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	36			
E29	3	4	4	11	3	4	4	11	3	4	4	11	3	4	4	11	44	E29	3	4	4	11	3	4	4	11	3	3	4	10	3	4	3	10	42			
E30	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	36	E30	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	36			
E31	3	4	4	11	3	4	4	11	3	4	4	11	3	4	4	11	44	E31	3	4	4	11	3	4	4	11	3	4	3	10	3	3	4	10	42			
E32	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	36	E32	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	36			
E33	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	48	E33	4	4	3	11	4	3	4	11	3	4	3	10	3	3	4	10	42			
E34	3	4	4	11	3	4	4	11	3	4	4	11	3	4	4	11	44	E34	3	4	4	11	3	4	4	11	3	4	4	11	3	4	4	11	44			
E35	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	36	E35	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	36			
E36	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	48	E36	3	4	3	10	3	4	3	10	3	4	4	11	3	4	4	11	42			
E37	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	36	E37	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	36			
E38	3	4	4	11	3	4	4	11	3	4	4	11	3	4	4	11	44	E38	3	4	4	11	3	4	4	11	3	4	4	11	3	4	3	10	3	4	10	42
E39	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	36	E39	3	3	4	10	3	3	4	10	3	3	4	10	3	3	4	10	40			
E40	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	48	E40	4	3	4	11	4	3	4	11	4	4	3	11	4	3	4	11	44			

Asistencia y servicio al contribuyente				Actualización y mejora del sistema de recaudación			
Rango	Nivel	Rango	Nivel				
3_6	BAJO	3_6	BAJO				
7_11	MEDIO	7_11	MEDIO				
12_15	ALTO	12_15	ALTO				